175

POLICÍA LOCAL
SALAMANCA
1849-2024

MEMORIA ANUAL 2024

Ayuntamiento
de Salamanca

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 4

RECURSOS HUMANOS Y PARQUE MÓVIL 7

OFICINA GENERAL 12

SERVICIOS SIN DEMANDA [URGENTE] 13
> OFICINA GENERAL DE SERVICIOS 13
> OFICINA DE OBJETOS PERDIDOS 17
> DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD 18
> PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE 22
> NOTIFICACIONES/INFORMES ADMINISTRATIVOS 22

SERVICIOS CON DEMANDA [112/TELÉFONO] 23
> OFICINA DE COMUNICACIONES POLICIALES 23
> INTERVENCIONES EFECTUADAS 24

INFRACCIONES [INFRACCIONES A SEGURIDAD VIAL A ORDENZANZAS Y ATESTADOS JUDICIALES] 30
> OFICINA TÉCNICA DE DENUNCIAS Y O.R.A. 30
> INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS 30
> INFRACCIONES SEGURIDAD VIAL 32

PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y DROGAS 35

PERSONAL OPERATIVO (SECCIONES/Grupos) 37
> GRUPO 4M [mujer/menor/mayor/enf.mental] 37
> GRUPO SIETE 40
> POLICÍA TURÍSTICA 42
> EPA o POLIVALENTE 42
> GRUPO TCI [TÉCNICAS DE CAPTACIÓN DE IMAGEN] 44
> GRUPO PJT (Policía Judicial de Tráfico) 46
> GRUPO MOTORISTAS Y POLICÍA DE DISTRITO 46
> DESPLAZAMIENTO Y COLABORACION DANA VALENCIA [BENETUSSER] 48

POLICÍA LOCAL SALAMANCA

1849-2024

INTRODUCCIÓN

El año 2024, la Policía Local de Salamanca (PLSA) se articula sobre la memoria publicada en 2023, actualizando los datos correspondientes a este ultimo año, ha consolidado un cambio en la dirección de la misma, tras dos cambios de jefatura a lo largo de 2022 y el inicio de una etapa, con una serie de modificaciones en los procesos y procedimientos de trabajo.

Durante el año 2024 se celebró la efeméride del 175 aniversario de la Policía Local de Salamanca. A lo largo del año, se celebraron varios actos vinculados a este gran momento en nuestra historia, destacando:

- Elaboración por el alcalde de Salamanca de un Bando, convocando a la ciudad a celebrar del 175 aniversario de la Policia Local de la ciudad de Salamanca.
- Inauguración de una glorieta en homenaje “Policía Local de Salamanca”
- Homenaje al último policía local de Salamanca fallecido en acto de servicio
- Se elaboró un cuento infantil bajo el título “Historia de un aniversario” y se visitaron varios colegios con uniformes de época
- Se inauguró un nuevo espacio en el Museo de Automoción, bajo el título ‘La Policía Local de Salamanca: Historia de un Cuerpo en evolución y una fuerza de seguridad ejemplar’ como homenaje a sus 175 años de historia.
- Rally Urbano de Regularidad Clásica’ en conmemoración del 175 aniversario de la Policía Local de Salamanca.
- Parche en los uniformes
- Presentación del banderín
- Cross de la Policía Local conmemorativo
- Concurso de tiro conmemorativo
- Día del Guardia Urbano conmemorativo
- Saques de honor en varios equipos locales

El colofón de estas celebraciones culmino el 26 de octubre en la plaza Mayor de Salamanca, en la que se homenajeó a los hombres y mujeres que en estos momentos velan por nuestra seguridad y convivencia, así como a todos los que en algún momento de estos 175 años de historia se enfundaron nuestros uniformes. Igualmente se rindió tributo a los que perdieron su vida en acto de servicio.

A fecha de 2024 la organización ha generado una incorporación de mandos en estos dos últimos años para configurar una pirámide de mandos en consonancia con la recuperación de los efectivos necesarios en todos los puestos y categorías para el desempeño de las tareas con un nivel de competencia adecuado a las exigencias de nuestros vecinos, siendo el escalón más amplio y ordenado de toda la comunidad autónoma, y con la incorporación de otros 20 agentes a lo largo de 2024, aunque tres de ellos procedentes de otras plantillas ya se encuentran presando el servicio de manera ordinaria a día de la fecha. Estos agentes se incorporan a un nuevo grupo denominado POLICIA INTEGRAL DE DISTRITO, con in patrullaje en motocicletas, y a la espera de la ansiada distribución territorial, de la plantilla sobre la base de los barrios/ distritos o áreas de participación ciudadana.

El esquema que plantea la memoria que se expone está dividida en:

SIN DEMANDA

| Peticiones/demandas no urgentes vía registro de entrada, y/ o comunicaciones a la secretaría de PLSA.

| Planificación y desarrollo de servicios basados en estas comunicaciones y/o eventos habituales, eje: eventos deportivos, manifestaciones conciertos atracciones de ferias, ... con informes previos de vialidad y la ejecución programada y ejecutada por la asignación de recursos policiales.

| Planificación y desarrollo de la DO (dirección por objetivos) dentro de las líneas estratégicas desarrolladas por Ayuntamiento de Salamanca (control alcohol, guías de turismo, absentismo, venta de alcohol a menores, control acceso a casas de apuesta, guías caninos en el entorno escolar……) y aquellas otras vigilancias o prevención de actos vandálicos tras el análisis de las actuaciones urgentes prestadas en áreas de la ciudad o comunicadas por otros servicios municipales (perros sueltos en parque x o y, actos vandálicos por x€ en el barrio A, en el horario b que se detecta la avería).

CON DEMANDA

| Aquellos derivados de comunicaciones instantáneas a PLSA, de manera directa o a través de 112, accidentes, grúa, ruidos, ... Los datos aportados por agrupaciones y tareas dentro son los más significativos no sumas absolutas sobre los servicios demandados y atendidos.

POR INICIATIVA PROPIA O SEGUIMIENTOS DE CASOS:

| Infracciones a la seguridad vial, estacionamientos, velocidad, alcoholemia

| Infracción a ordenanzas municipales, convivencia, limpieza o ruidos.

| Instrucción de delitos, seguridad vial o violencia de género/ domestica o provisión de apoyos civiles.

| Informes de convivencia, sociales o a petición de usuarios de determinados grupos.

RECURSOS HUMANOS Y PARQUE MÓVIL

La plantilla de la Policía Local de Salamanca (PLSA) la componemos 216 personas en 2024, divididos en 178 hombres y 28 mujeres, el 13.9% de la plantilla, ocupando puesto de mando 3 de ellas, en la categoría de Oficial, y el resto en la de Agente.

El escalón de mando lo integran 2 Mayores, 5 Inspectores, 14 Subinspectores, 27 Oficiales y 159 Agentes. La distribución de edad se muestra en la tabla adjunta.

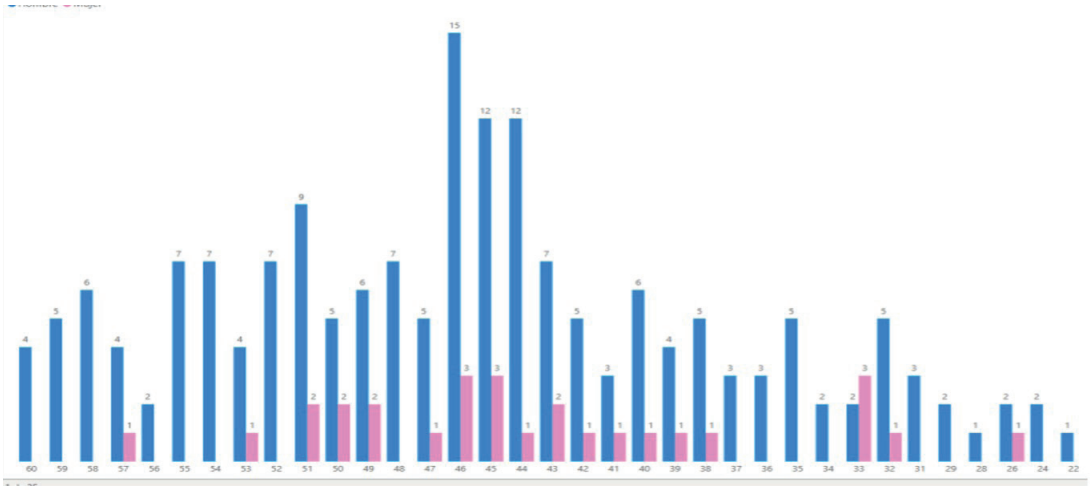

Este grupo de personas, han participado de manera coordinada con el programa de formación municipal 19 formaciones propias con un total de 166 horas lectivas, para 204 funcionarios:

- Curso de reciclaje desa y actualización policial [31 enero]
- Jornada de formación en punto atenas
- Diligencias judiciales en delitos de violencia de género/doméstica [27feb24]
- Diligencias judiciales en delitos de violencia de género/doméstica [28feb24]
- Curso policial en la atención social-organiza servicio formación policías de jcyl
- P.J.T y detección drogas
- Formación operativa policial
- Curso reciclaje DESA [03oct24]
- Curso reciclaje DESA [08oct24]
- Curso reciclaje DESA [09oct24]
- Curso reciclaje DESA [16oct24]
- Curso reciclaje DESA [24oct24]
- Curso reciclaje DESA [31oct24]

- Curso reciclaje DESA [07nov24]
- Curso reciclaje DESA [12nov24]
- Curso reciclaje DESA [14nov24]
- Curso reciclaje DESA [19nov24]
- 3ª edición curso prevención, detección y atención de violencias sexuales
- Bastón policial extensible

Dentro del plan de formación del ayuntamiento área de Régimen Interior, se han participado 203 funcionarios con el reconocimiento de APTO, en 26 acciones formativas para un total de 793 horas en:

- Big Data aplicado+Power Bi Desktop
- Competencias digitales avanzadas. Aplicaciones de presentaciones y diseño
- Comunicación y trabajo en equipo para personal de apoyo
- Comunicación y trabajo en equipo para personal técnico
- Defensa personal
- Excel avanzado. Tablas dinámicas
- Excel inicial
- Excel intermedio
- Gestión del cambio colectivo
- Igualdad de oportunidades
- Innovación
- Integridad
- Inteligencia emocional e inteligencia social
- Jornada de sensibilizacion en ciberseguridad
- La salud laboral de las mujeres
- La seguridad personal en el puesto de trabajo. Como manejar situaciones conflictivas
- Liderazgo y gestión de equipos
- Mejora en la productividad del puesto de trabajo con técnicas de IA y automatización
- Mooc ciberseguridad
- Normas básicas de prevención de riesgos laborales
- Organización personal
- Orientación a la ciudadanía

- Orientación a resultados. Iniciativa y compromiso público
- Plan de igualdad de oportunidades del Ayuntamiento de Salamanca
- Planificación estratégica
- Primeros auxilios
- Riesgos y medidas preventivas en puestos de oficina (pvd) (ergonomia)

Continuando con la formación de carácter externo (escuela de función pública de Castilla y León o la Universidad de Salamanca entre otros) se ha participado en 26 formaciones de distinta índole o duración en modalidades online, mixta o presencial, con 92 policías participantes y un total de 1233 horas lectivas en los siguientes ámbitos:

- Formación transfronteriza multidisciplinar en materia de protección psicológica como primer interviniente
- 3ª edición Curso prevención, detección y atención de violencias sexuales
- Actualización en materia de normativa de ocupación de inmuebles y operativa policial
- Conducción segura de vehículos todo terreno
- Contratos públicos en el ámbito de la seguridad
- Coordinación, seguridad e intervención en accidentes de tráfico para equipos multidisciplinares
- Curso agentes prevención del racismo
- Delegado de protección de datos (organizado por la USAL)
- El nuevo reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos
- Especialización en policía judicial de tráfico y detección de drogas
- Factura, certificado y firma electrónica
- Formacion transfronteriza en materia de coordinacion en accidentes de tráfico para equipos multidisciplinares
- Formación transfronteriza multidisciplinar en materia de protección psicológica como primer interviniente
- II Congreso de reconstrucción de accidentes
- Intervención en vandalismo con grafitis
- Investigación y reconstrucción de accidentes
- Jornada de trabajo “La gestión de la movilidad sostenible”
- Jornada nacional técnico-formativa para cuerpos policiales sobre el bienestar de los animales-aplicación ley 7/ 2023
- Monitor de tiro - 24pol214

- Office 365
- Policía en la atención social
- Prevención e intervención en patrimonio histórico y artístico
- Seguridad tic en el puesto de trabajo
- Tramitación de expedientes y recursos administrativos
- VI edición curso de especialidad de medio ambiente de la fiscalía general del Estado para policía local
- Violencia sexual prevención, detección e intervención desde el enfoque del trabajo social

La otra parte visible son los recursos materiales, como son los medios móviles, siendo uno de los indicadores más habituales en las memorias de los cuerpos policiales, en relación a los kilómetros recorridos en nuestra ciudad.

Los medios materiales móviles de la plantilla se distribuyen en cuanto a vehículos es la misma que en el año 2023:

- 8 vehículos mixtos
- 1 todo terreno
- 28 turismos
- 1 camión
- 40 motocicletas

El total de kilómetros recorridos por estos vehículos fue de 434.152 km[1] en 2024, por 551.538 en 2023:

El uso de cada tipo de vehículo turismos para completar 315.000 [2024] por 370.384 [2023] km; vehículos mixtos incluido el camión del servicio de mantenimiento/ señalización vial [7600/ 7800 km] y el resto han completando 76.350 y en servicios en motocicleta para 33.476 km[2].

La prestación de los servicios por parte de personas y con los medios materiales se organizan desde las demandas no contingentes (solicitadas o comunicadas por grupos de interés u otros servicios municipales o instituciones) amen de los objetivos estimados como estratégicos para el desempeño de la función encomendada a la organización y aquellos otros que o bien se encuentran los policías en su labor de patrullaje o desplazamientos por la ciudad con aquellos otros que se solicitan por medios telemáticos con cierta premura o emergencia.

1 La diferencia son ajustes en las tablas del programa y la gestión de anotación de los kilómetros (2023 repostajes estaban incluidos en 2023 los últimos repostajes de 2022)

2 Las motocicletas han sido repuestas por un contrato de renting que se ha recepcionado en 2025 sustituyéndose 10 de ella, al tener las más usadas más de 10 años de antigüedad.

Este esquema representa la organización de las siguientes paginas con el trabajo de administración que realizan las unidades de gestión y las realizadas por unidades de coordinación como la “emisora” o central de comunicaciones y las unidades operativas que son las visibles por los vecinos.

OFICINA GENERAL

En 2024, la Oficina General de la Policía Local recibió 8934 solicitudes/ comunicaciones. Por su parte emitió un total 7737 asientos de salida, que vienen motivado por los cambios en los procedimientos de comunicación con otros organismos vía telemática o por el intercambio de información a través de los sistemas internos de gestión del propio ayuntamiento más allá del de la policía local de Salamanca, Eurocop Cube.

El medio de comunicación o tipo, por medio del expediente electrónico de Ayto (myTAO) 4629, vía mail 2943, o por la plataforma de intercambio con justicia HERMES 876. La distribución por días corresponde a los martes (1932) seguidos de los jueves (1877) y lunes (1827) en detrimento de los miércoles (1819). Los meses del año con mas comunicaciones a PLSA corresponde a los de febrero/ octubre y mayo/ noviembre con 920 y 878 respectivamente.

El origen de dichos oficios fue el propio Ayuntamiento de Salamanca 2401, de los oficios de entrada, predominaron las solicitudes en general 1416, seguidas de correos electrónicos, diferentes tipos de escritos, solicitudes de atestado de circulación y citaciones judiciales. Los documentos restantes fueron comunicaciones, denuncias, cancelación de órdenes de alejamiento, informes, solicitudes de inspección, solicitudes de manifestación, solicitudes de ratificación, solicitudes de alta de asalariados, faxes, localizaciones permanentes, tasaciones de daños, oficios, órdenes de alejamiento, precintos y des-precintos, alegaciones, resoluciones, sentencias, actas, acuses de recibo, notificaciones.

De los documentos de salida, destacan aun con las premisas anteriores por número: 3396, seguidos por 938 informes, 777-140 de vialidad/ ocupaciones de vía siendo de emitidos por las mismas razones manifestaciones-concentraciones.

Los principales destinatarios de las salidas, por orden, área de urbanismo y actividades clasificadas 1576, área económica/ intervención 529, movilidad 77, oficina técnica de denuncias 29. Fuera del organigrama municipal, los destinatarios fueron particulares y empresas 1918, juzgados/ tribunales con 1126, fuerzas y cuerpos de seguridad 557. Los días de la semana siguen una distribución de mayor numero los martes (1467) bajando a lo largo de la semana, sin embargo los meses con mas documentos comunicados se centra en los meses de abril 772, noviembre 721 y mayo 699.

SERVICIOS SIN DEMANDA [URGENTE]

> OFICINA GENERAL DE SERVICIOS

Estos tres grandes bloques (enumerados en la introducción) los desarrollan al igual que la elaboración de los informes de vialidad (no vinculante, relativo a las expectativas de uso que no coinciden con otras actividades o no se puede realizar materialmente por obras o reparaciones previstas o urgentes), por el personal policial asignado a la estructura de gestión de PLSA denominado Oficina General de Servicios (OGS) los cuales bajo la dirección de la jefatura plasman las necesidades operativas para la cobertura de todos estos servicios programados y en muchos casos, con las correspondientes autorizaciones del servicio de licencias municipal denominado aunque no tenga dependencia de la PLSA, como Servicio de Policía y Actividades Clasificadas dependiente del Área de Urbanismo. Así mismo gestiona las presencias y ausencias en coordinación con el Área de Régimen Interior. Lo integran cinco administrativos, y trece policías, dos de ellos agentes en segunda actividad, con su escalón de mandos completo. Completa esta estructura el siguiente grupo de dos policías que gestionan la Oficina de Objetos perdidos.

Este personal ha documentado, una gran mayoría de los servicios programados, que ascienden a 18.459, agrupados en:

A. Controles y ordenes de servicio vinculados a la dirección por objetivos del ayuntamiento (ej.: absentismo, guías caninos en colegios)

B. Eventos lúdicos, culturales/ religiosos, manifestaciones/ concentraciones o pruebas deportivas

C. Vigilancias (incluidas las localizaciones permanentes ordenadas por juzgados, las programa/ informa G4M)

D. Quejas/ sugerencias.

a) PROGRAMACIÓN Dirección por Obejetivos [grupos]

En este apartado se nombraron 2.369 servicios para la realización de tareas programadas vinculadas a los distintos grupos de trabajo

Calidad control Absentismo escolar	92
Calidad control Acceso/consumo alcohol menores	75
Calidad control acceso a edificios municipales	98
Calidad control alcoholemia	430
Calidad control Animales	143
Calidad control Documentación	161
Calidad control guías de turismo	120
Calidad control obras	101
Calidad control terrazas	32
Calidad control Unidad canina	79
Calidad control velocidad	98
Calidad educación vial	61
Control Acceso / consumo alcohol menores	23
Control Acceso a edificios municipales	112
Control alcoholemia	13
Control Casas de apuestas	61
Control Drogas de abuso	125
Control Guías de turismo	4
Control Horario de cierre	96
Control obras	57
Control programas de educación vial	3
Control taxis y VTC	50
Control terrazas	72
Control Unidad canina	1
Control vertido ilegal de escombros	67
Control vertido ilegal de escombros y actos vandálicos en parques	195

b) EVENTOS LÚDICOS, FESTIVOS, CULTURALES Y MANIFESTACIONES

En 2024 eventos lúdicos, festivos o culturales cubiertos por PLSA, fueron 3162, siendo lo barrios con mayor prestación de servicios: Centro (960), Universidad (469), Las Claras (322), los meses con más número de eventos fueron junio (406) y setiembre (451)

En cuanto a manifestaciones/ concentraciones en 2024 se cubrieron, 267 servicios siendo su ubicación en los barrios de Centro (158) San Juan (12) y El Montalvo con (8), asentados en los meses de febrero (70) y noviembre con (33) sustituyendo a abril y mayo como los mas números con 48 y 41 servicios, siendo el día preferido de la semana los jueves (83) seguido de los lunes (60).

Los eventos deportivos, ascendieron a 385, y 402 los actos religiosos cubiertos de manera programada o 233 conciertos.

c) PRESENCIAS PREVENTIVAS

En 2024 se realizaron un total de 825 bajo el epígrafe presencias preventivas incluidas 524 presencias en los barrios por parte de nuestra OFICINA MOVIL, siendo los barrios con más actuaciones: Centro, Labradores y Prosperidad. Muchas de estas son comunicaciones de actos, que no deben de tener una actuación policial, mas allá de la visita en el horario de celebración. Los meses en 2024 con mas demanda se homogeneízan por la distribución permanente en mañanas y tardes de la oficina en el barrio siendo julio (100) y enero (81), centrándose en los días de la semana en los viernes y jueves con 177 y 188.

Las vigilancias programadas por distintos motivos o a requerimientos 1721 y 227+398, de prevención de actos vandálicos, siendo los barrios con mayor numero de servicios prestados Centro, Prosperidad y Vidal [1137/ 374/ 78], con los meses de mayo y abril en vez de setiembre y diciembre como los más destacados con 290 y 249, acumulando la mayor demanda en los viernes (362) y sábados (344).

Un amplio grupo de servicios que se suman también 1527 servicios por demandas de distintos colectivos, para corrección de infracciones vinculadas a la seguridad vial habiéndose centrado estas en 2024 en los meses de febrero marzo y mayo.

Por último, vinculados a este tipo de presencias proactivas, realizamos un control de personas sin solución habitacional, en calle, para lo que se han programado 311 controles para supervisar a personas en tal circunstancia, agrupados en el último semestre, centrado en barrio de Ciudad Jardín 156 el Carmen 39 y San Vicente 30. Esta información se comparte junto a Bienestar Social, y tercer sector, en la mesa de coordinación una vez al mes, este cambio en el foco está motivado por razones preventivas en el entorno de la residencia ubicada en Avda. de la Merced hasta el derribo y nueva construcción del antiguo colegio mayor en estado de abandono.

Para cerrar este tipo de aunque no sean muy numerosas, se llevo por tercer año consecutivo, el programa de STOP novatadas, con las universidades de la ciudad, para proceder a localizar e informar a las autoridades de ambas, de aquellos comportamientos vejatorios, que pudieran sufrir los recién llegados en las celebraciones de acogida, no teniendo noticias en el canal de comunicación abierto por el teléfono de la USAL ni por medio de llamadas a 112, por los identificados y derivados a la universidad de origen a 118 alumnos en sus distintos roles, novatos o veteranos.

c.1 LOCALIZACIONES PERMANENTES (subtipo de servicio programado)

En 2024 se ejecutaron 2106, siendo los barrios con más actuaciones de este tipo: San José 310, Garrido Norte 278, Pizarrales 242 y Chinchibarra con 200. Los meses en los que más se registraron este tipo de servicios de control de los “arrestos domiciliarios” como penas impuestas por la autoridad judicial penal, en 2024 fueron los meses de noviembre 352, diciembre 342 y mayo 341, invirtiéndose la tendencia de cumplimiento en los fines de semana con 233 y 276 en sábado y domingo en 2023 por un cumplimiento centrado en los días de diario.

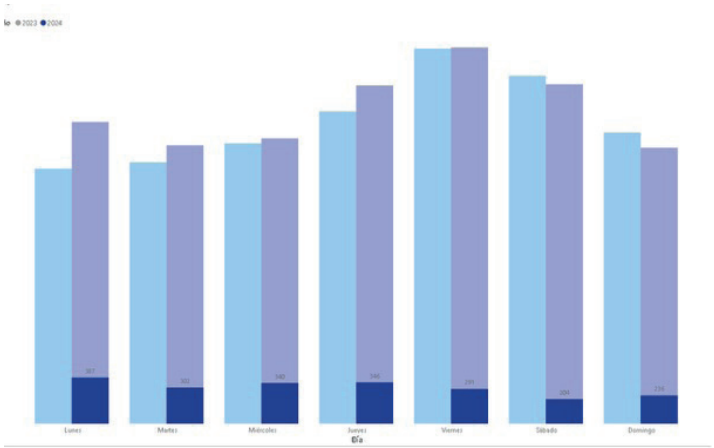

Imagen: distribución semanal servicios “arrestos domiciliarios”

> OFICINA DE OBJETOS PERDIDOS

En 2024 se gestionaron un total de 5625 incidencias vinculadas con enseres perdidos, encontrados o extraviados y retornados, por el oficial y agente que integran el personal de gestión de esta oficina. El número de entregas realizadas ha sido de 1282.

Cabe destacar que se recibieron 866 demandas preventivas (nota: almacén virtual en el grafico) de perdida por ciudadanos, y se acogieron como nuevas entregas en el almacén 3477 altas de objetos. Los meses con más gestiones han sido los octubre y mayo, los días de la semana con más atenciones, han sido los martes al igual en el año pasado.

El objeto estrella sigue siendo la cartera con 688, se entregan una gran cantidad por las patrullas que las recogen sin el paso por la oficina de objetos perdidos, de ahí la correlación de los gráficos; en segundo las llaves 446 y en tercero los DNI 364, han mandando al cuarto lugar a los teléfonos móviles con 329.

> DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD

Durante el año 2024 se tramitaron por el Departamento de Movilidad un total de 2107 expedientes. Los asuntos con los que estuvieron relacionados dichos expedientes fueron:

Destino llamada	1er. Trim.	2º Trim.	3er. Trim.	4º Trim.	TOTAL
Informes Policía Local	2	2	0	2	6
Ocupación vía pública por grúas-torre	2	3	4	5	14
Ocupación vía pública por vallas y andamios	18	20	29	21	88
Juzgados	0	2	0	0	2
Gas	15	10	17	5	47
Tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida	286	247	165	162	860
Reservas de la vía pública	11	16	14	12	53
Señalización	0	6	0	1	7
Licencias de vado permanente	35	36	20	42	133
Tasaciones de señales y semáforos	23	12	17	19	71
Mensajes en paneles luminosos	18	25	17	18	79
Informes sobre solicitud de paradas de autobuses de transporte especial	13	5	16	42	76
Grabaciones videográficas por accidentes de tráfico	137	125	131	98	491
Varios	45	81	29	25	180

Se realizaron 72 tasaciones de daños producidos en instalaciones públicas (señales y semáforos). Se tramitaron 135 escritos relacionados con las competencias de este Departamento de Movilidad. Durante el año 2024 a través del sistema EUROCOP se gestionaron 9.155 seguimientos relacionados con el tráfico. Se atendieron 274 quejas y sugerencias relacionadas con el transporte público urbano. Se atendieron 1.250 quejas y sugerencias del buzón corporativo relacionadas con el tráfico. Se señalizaron 18 reservas de estacionamiento para personas con movilidad reducida. Se Señalizaron 15 reservas de estacionamiento para “sólo motos”. Se concedieron 723 tarjetas de autorización especial para aparcamiento en reservas para personas con movilidad reducida.

Se realizaron diversas actuaciones de instalaciones semafóricas y de control de tráfico para mejorar el tráfico y la seguridad vial:

Desmontaje de instalaciones semafóricas:

- Pso. de los Madroños con la Av. Alfonso IX de León
- Gta. de las Bernardas
- C/ Jamaica con C/ Borneo

La reutilización de este material podría suponer al ayuntamiento un ahorro de 17.809,41€.

Reforma de instalaciones semafóricas en Ctra. De Ledesma:

- C/ Cardenal Cisneros
- C/ La Flor
- Plaza de los Escritores
- C/ Oropéndola

Instalación de nuevas cámaras de control de tráfico:

- Glorieta Obispo Mauro.
- Aparcamiento disuasorio (antiguo Mercasalamanca).

Réplica del primer semáforo se Salamanca con motivo del 175 aniversario de la Policía Local.

Zona de Bajas Emisiones (ZBE):

- Señalización vertical en todos los accesos a la ZBE1
- Entrada en vigor de la Ordenanza que regula la creación de la ZBE

En reformas y ampliaciones de señalización luminosa se invirtió la cantidad de 56.670,80 €. En dichas reformas y ampliaciones se utilizó además material reciclado procedente del almacén municipal con una valoración de 32.878,77 €.

En la reposición de la señalización luminosa se invirtió la cantidad de 7.590,16 € correspondiente a 26 derribos a consecuencia de accidentes de tráfico. En la reposición de los elementos semafóricos se invirtió la cantidad de 1.382,92 € correspondiente a 7 actos vandálicos. En concepto de reparaciones y averías de elementos semafóricos se invirtió la cantidad de 177.233,06 €.

Modificaciones de repartos semafóricos realizados desde la sala de control de tráfico durante el año 2024: 10.773. Grabaciones videográficas realizadas desde la sala de control de tráfico durante el año 2024: 2.632.

Se realizaron un total de 111 mediciones en diferentes puntos con los aforadores portátiles. Se cambiaron de ubicación 705 señales verticales. Se colocaron un total de 3.310 señales de chapa y de aluminio. Se retiraron 1.151 elementos señalizadores ó informativos. Fueron repuestas 1.317 señales. Se sujetaron los elementos sustentadores de 627 señales de tráfico. Fueron sustituidos 2.058 postes de sustentación. Respecto a señalización horizontal, fueron pintados 131.633 metros lineales (líneas continuas, discontinuas, etc...); 11.558,16 metros cuadrados de símbolos (flechas, bus, taxi, etc...), y la superficie total pintada, en el resto de la señalización horizontal, fue de 23.206,11 metros cuadrados.

Se instalaron 352 placas de vado permanente. Se instalaron en la vía pública 22 espejos.

Durante el año 2024 se ha realizado el desplazamiento de un total de 15.860 elementos móviles de señalización, Vallas: 11.214, Señales de prohibido estacionar: 1.890, Señales de corte de vía pública: 1.626, Conos: 880, Vallas antipánico: 250; con motivo de cortes de calle, por obras, servicios deportivos, manifestaciones o actos institucionales o religiosos.

Durante el año 2024 se concedieron un total de 17.278 ocupaciones de la vía pública, suelo y subsuelo, a destacar: Contenedores y otras ocupaciones: 2.908, Andamios y vallas: 1.277, Grúas móviles: 3.662. Grúas fijas y renovaciones: 101. Cortes vía: 64. Ocupaciones de suelo: 2.978.

Durante el año 2024 se han respondido 22.898 correos electrónicos relacionados con el acceso al centro.

Durante el año 2024 se realizaron 600 desplazamientos de contenedores de residuos sólidos urbanos.

Gestión de ocupaciones de vía pública por terrazas:

- Se realiza el estudio de viabilidad del emplazamiento de terrazas a instancia del Servicio de Policía y actividades Clasificadas. (149 terrazas).
- Se estudia e informa sobre la viabilidad de ampliación de las nuevas solicitudes de establecimientos a propuesta de la Asociación de Hostelería (42 terrazas).
- Se notifica la retirada temporal de terrazas a consecuencia de pruebas deportivas y actos autorizados. (425 notificaciones).
- Se colabora con el OAGER y el Servicio de Policía y Actividades Clasificadas en el cobro y gestión de deudas por impago de la tasa de terrazas (45 expedientes).
- Se atienden en el lugar reclamaciones de hosteleros por no poder instalar total o parcialmente su terraza a consecuencia de obras o actos (38 reclamaciones).
- Atención al público de hosteleros para solventar incidencias relacionadas con su terraza (31 incidencias solventadas).
- Visitas a terrazas a instancia del servicio de Policía y Actividades reubicación de las mismas (8 terrazas).

Gestión del Mercadillo dominical en Aldehuela de los Guzmanes:

- Elaboración de las tarjetas de entrada al recinto de los titulares y suplentes (289 Tarjetas).
- Elaboración de tarjetas por extravío o cambio de datos en la tarjeta inicial (38 tarjetas).
- Atención de comerciantes en instalaciones policiales para gestiones referentes

a cambios de titularidad y nombramiento de ayudantes (98).

| Reuniones con las asociaciones de vendedores ambulantes para gestión de mejoras en el recinto y en el desarrollo de la actividad (8).

| Colaboración con el Servicio de Policia y Actividades Clasificadas en el sorteo y adjudicación de los puestos (1).

| Atención a incidencias durante el desarrollo del Mercadillo (22).

| Se realiza el censo de vendedores ambulantes para el Mercadillo dominical de Salamanca.

Este departamento de Movilidad ha contado durante el año 2024 con cuatro vehículos:

| FIAT PUNTO 5645-HZM

| FIAT PUNTO 5955-HZM

| RENAULT KAGOO 9218-FJM

| RENAULT MEGANE 7517-MFD

El personal adscrito al departamento de Movilidad durante el año 2024 ha sido el siguiente:

| 1 Adjunto Jefe de Servicio

| 2 Subinspectores

| 1 Ingeniero Técnico

| 4 Agentes de Policía Local

| 1 Administrativo

| 3 Auxiliares Administrativos

| 1 Capataz de brigada

> PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

En 2024, con las personas en situación de calle arrojando los siguientes números de actuaciones a iniciativa de los policías o por demandas atendidas, 398 (como servicios programados coordinados por G4M la cifra se contabiliza en otro apartado) siendo los barrios con más actuaciones de este tipo 2024: Centro 137, San Juan 59, Oeste 49. Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron mayo 84 y junio 62 y julio 36.

> NOTIFICACIONES/INFORMES ADMINISTRATIVOS

En 2024 se realizaron 301, notificaciones, siendo los barrios con más servicios prestados para: Prosperidad, Pizarrales y San Bernardo, 25/ 22/ 20. Se elaboraron 1219 informes administrativos, por distintos funcionarios. Los barrios sobre los que hubo más actuaciones de este tipo: Prosperidad 113, Garrido sur 113 y Garrido Norte 73. Por meses marzo y abril 179 y 156 fueron los más significados.

De estos informes las cinco principales causas que los motivaron en 2024 fueron:

- 445 informes a petición de SAC [servicio de atención ciudadana]/ SERV SOCIALES, para comprobar empadronamientos 15 para confirmar la residencia
- 42 Averiguación de domicilios y residencias para Juzgados y Tribunales; [realizado por el grupo de informes]
- 81 Inspección de establecimiento. Este incremento centrado en la segunda mitad del año resulta del inicio de las inspecciones a viviendas de uso extra-hotelero comenza-das en el mes de junio en unión de otros servicios municipales, por patrullas de zona centro (policía turística)

La realización de este tipo de apuntes, corresponde a los grupos de Notificaciones e informes y G4M. Por parte de G4M (mujer/ menor/ mayor/ em) se realizaron 239 informes relacionados con personas en situación de vulnerabilidad con los barrios de Garrido Sur, Prosperidad y Buenos Aires los que acumulan mayor demanda de este servicio.

SERVICIOS CON DEMANDA [112/TELÉFONO]

> OFICINA DE COMUNICACIONES POLICIALES

La Policía Local a lo largo de 2024, ha gestionado de manera automatizada por medio de la centralita automática, 42.629 (53,68 %) en 2024, con la siguiente distribución de desvíos por interacción de la persona que habla al escuchar la locución, asignadas por PLSA al listado que se relaciona a continuación:

Destino llamada	Desvío	Nº 2023	Nº 2024
Urgencias 112	1	9488	10114
Servicio 010	2	2595	2413
Objetos perdidos	3	8498	7514
Atestados	4	5183	5539
Denuncias tráfico	5	5846	5497
Ocupacion vía	6	7708	7968
Deposito municipal	7	1252	1203
Embargo vehículos	8	304	229
Ayuntamiento	9	1288	1234
Ivr frontal	Espere ser atendido	791	898
Directa interno	Marque si conoce	231	20
Ser com ivr	Matriz calipso operador	40572	36777
TOTAL		83756	79406

De las llamadas entrantes atendidas por los 20 agentes y un subinspector asignados, se elevan a un número de (están incluidos los números cortos que no entran por centralita) 53.136 llamadas contabilizadas en la matriz de comunicaciones, que se dividen en:

- Informativas:ciudadano comunica información que no genera desplazamiento de unidades policiales 11.407;
- Trasfiere: 3.122 a distintos departamentos;
- Laboral: comunicaciones realizadas por personal por distintas razones, 2.699 (no es una llamada en sentido estricto la mayoría de las ocasiones, sino una forma de gestión de la información interna vinculada a RRHH policiales);
- Incidencias: 34.052.

De las llamadas conectadas a las líneas de teléfono, la matriz de comunicaciones tiene asignadas 33.812, como entrantes (atendidas) y 28.499 como salientes gestionadas o desviadas por los operadores de la sala.

Los meses con mas llamadas entrantes directas, está el mes de setiembre 3.220, en cuanto a las salientes corresponde al mes de junio con 3070 llamadas emitidas

el que más acumula. De estos dos grupos de actividades el grueso de las llamadas se concentra en horario de mañana de lunes a viernes, encontrando el pico de comunicaciones telefónicas entre las 11 y 13 horas. Hay que reseñar que 7700 de los intentos de comunicación vía teléfono, no se consiguen contactar por desistir de la comunicación, por sobrecarga de demandas en determinados horarios centrándose en las horas centrales de las mañanas de lunes a viernes, y estar en cola esperando, volviendo en la mayoría de los casos a re llamar y contactar.

El otro tipo de de llamadas atendidas, de la conversión, entre operador y ciudadano hace que se realice un desplazamiento de recursos policiales a esa petición.

En este tipo de registros contenidos en la memoria, tenemos 34.052 demandas de servicios entre los cuales 31.090 corresponden con fichas de 112 enviadas de manera exclusiva, o conjunta con otros servicios de emergencia o con otros cuerpos policiales, los cuales se han hecho cargo, de 3.422 fichas de 112 de manera exclusiva (policía nacional o guardia civil).

De estos avisos procedentes del centro coordinador de emergencias, 1.358 demandas fueron anuladas por el alterante; 12 fueron catalogadas por los operadores de PLSA o por el gestor del centro de coordinación como falsas; 4.742 no fue necesaria la presencia de PLSA, principalmente en coordinación con el centro de emergencias, en incidentes sanitarios no graves; en 1.464 de la comisión de policías de la plantilla no se localizó el incidente o la persona requirente, y por ultimo 20.094 fueron actuaciones atendidas por PLSA.

> *INTERVENCIONES EFECTUADAS*

Las cifras de llamadas o demandas externas, recibidas, ascendió en 2024, como se menciona en el apartado anterior a 37.528 (31.090 proceden de 112), de las cuales se atendieron con distinto resultado por parte de PLSA

Las cifras de llamadas o demandas externas, recibidas, ascendió en 2024, como se menciona en el apartado anterior a 37.528 (31.090 proceden de 112), de las cuales se atendieron con distinto resultado por parte de PLSA

Estas se agrupan:

a) Peticiones de grúa y estacionamientos incorrectos

b) Incidentes sanitarios

c) Ruidos y ruidos molestias vecinos

d) Servicios sociales y problemas familiares

e) Convivencia ciudadana

f) Tráfico (atascos, regulación, …)

g) Incidencias/ averías

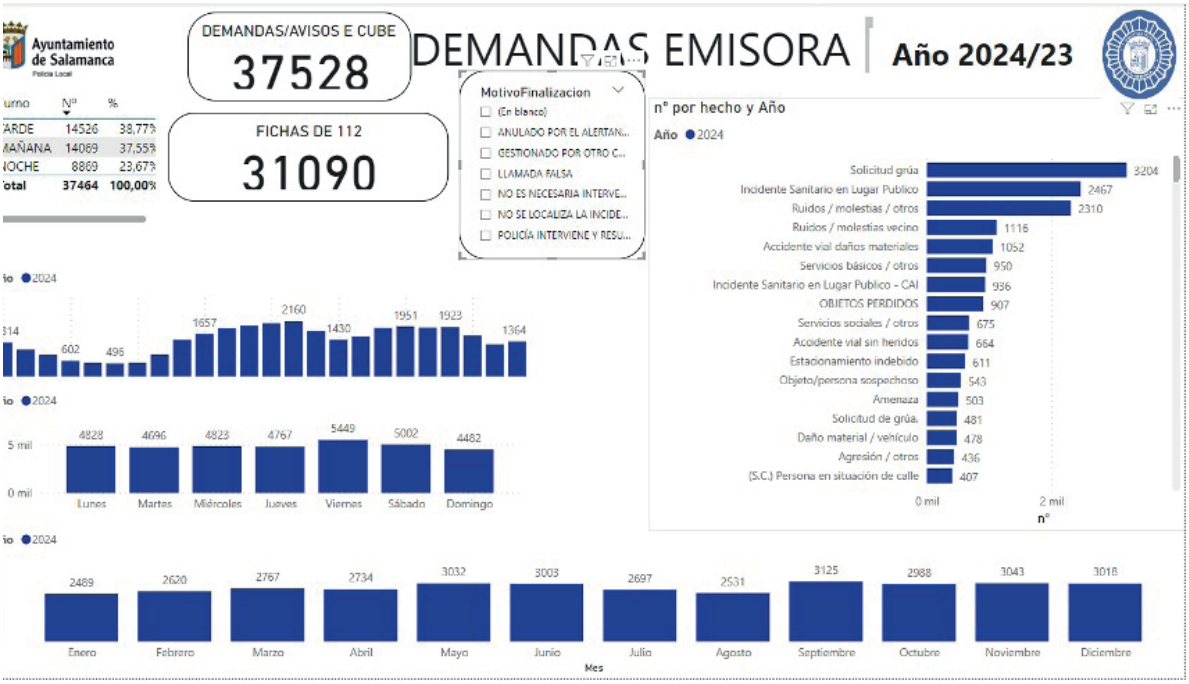

a) Peticiones de grúa y estacionamientos incorrectos

En este cajón se informa de la atención y servicio por parte de PLSA de 2.854 llamadas de grúa (se solicitaron 5192 servicios), así como otras 566 demandas por haber vehículos mal estacionados, en reservados, reservados para personas con movilidad reducida o en doble fila. La agrupación se produce en horario diurno de mañana, con acumulación en los meses de setiembre a diciembre.

En 2024 la grúa presto 5.192, de los cuales retiro al depósito municipal 2.633por parte del servicio municipal, por encontrarse mal estacionados, carecer de documentación y por otros motivos, como accidentes, precintos judiciales, robos, abandonos 53 tras 225 llamadas, o alcoholemias positivas; a ello hay que añadir que 99 vehículos no fueron remolcados al abonar la sanción correspondiente en el momento, así como que fue necesario colocar cepos en 9 casos. Entre los motivos también está la retirada de los precintados 102.

Por meses en 2024, setiembre noviembre y octubre con 309/ 308/ 301. En el extremo contrario se encontró el mes de julio con 142 retiradas al depósito con el menor número de vehículos retirados.

Además de los vehículos retirados, hay que tener en cuenta que fue necesario desplazar 2398 a causa de distintos acontecimientos o peticiones de reservas, ver los datos de ocupaciones coordinadas por departamento de Movilidad, por lo que no fueron sancionados ni llevados al depósito municipal, sino que fueron trasladados a lugares cercanos para ser recogidos por sus propietarios.

b) Incidentes sanitarios

En 2024 fueron comunicadas 4603, peticiones por parte de 112, principalmente y atendidas por PLSA 2871. Los barrios que registraron mayor número de incidentes de este tipo que fueron 4603/ 2871 (atendidos): Centro, Labradores, Oeste, Garrido Norte, 1150/ 464/ 418/ 371, debiéndose la minoración al igual que en el caso de ruidos, al haber adaptado el objeto de la llamada por ítems de catalogación diferentes de los originales marcados por el centro coordinador de emergencias por parte de los operarios o mandos de servicio. Los meses en los que más registraron este tipo de intervenciones fueron noviembre (286) y abril (276). Las horas del día se centran entre las 10.00 y 21.00 siendo los días de la semana, con mayor acumulación en sábado y domingo, donde las horas de los avisos atendidos se redistribuyen al horario nocturno.

c) Ruidos

En 2024 se recibieron demandas/ quejas por valor de 4544 demandas, atendidas por PLSA 3582. En este sentido indicar que se contabilizan los conceptos remitidos por 112, siendo el cajón principal de asiento “ruidos molestias otros” donde los operadores de dicho servicio despachan las fichas con ese concepto, encontrando los operadores de sala en muchas ocasiones por ejemplo llamadas por vados ocupados, pero se dividen también en ruidos molestias vecinos, animales, establecimientos públicos, o desde vehículos.

Los barrios con más incidencias atendidas en 2024: Centro con 419, Oeste con 307, Pizarrales 170 152.

En el año referencia de esta memoria, el turno de noche acumula el 47% de las llamadas por 29% el de tarde y 24% el de mañana, se centran el mayor volumen de intervenciones (atendidas) en las madrugadas de los viernes, sábado y domingo, concentrándose entre las 23.00 y las 02.00 de la madrugada, siendo los barrios en este periodo temporal de Centro con 98 y Oeste con 80 las zonas de la ciudad que acumulan el doble demandas que el siguiente barrio que es el de Pizarrales con 35. La ultima acotación de este epígrafe viene porque las demandas estrellas en el catalogo al uso, se centran en ruidos molestias otros, cajón diverso, en primer lugar empatado por molestias de vecinos con 270 y en tercer lugar con molestias derivadas de establecimientos públicos con 93.

d) Servicios sociales y problemas familiares

En esta parte de demandas atendidas, como se observara en la parte final de la exposición, son atendidas por cualquiera de las patrullas de zona cercanas a la incidencia, siendo comunicada y controlada en el tiempo, por personal de G4M en coordinación con el Área de Bienestar Social, la AAJJ y de Fiscalía. Esta agrupación de tareas demandas y realizadas por PLSA agrupa alrededor de 2501 intervenciones realizadas, en el detalle relacionados con servicios sociales bajo el criterio del operador

de 112 se derivaron y atendieron 472, se atendieron 319 intentos de suicidio, y por parte de PN de manera autónoma/conjunta 128, siendo informado de la situación de vulnerabilidad de las personas en este momento de su vida, el área de Bienestar Social para la coordinación con Aéreas de Salud Mental, o si no tienen el empadronamiento en Salamanca y población estudiantil, coordinamos actuaciones con el SAS de USAL, incluso en los casos más graves se ha promovido comunicación a los juzgados de Familia (Orden Civil nº 8 y 10) para que emitan medidas urgentes sobre los derechos civiles de estas personas, y se inicie una provisión de apoyos sin oposición o si esta se produce elevándola a la fiscalía.

221 llamadas atendidas por violencia de género o domestica siendo en este ultimo cajón de menores o jóvenes hacia padres. Otro de los epígrafes más significativos es el de 112 demandas atendidas por mayores (+65 años) desorientados o perdidos, teniendo colaboración y alta con los correspondientes permisos, a aquellas personas usuarias de residencias de mayores o centros de día o de los distintos servicios vinculados a la dependencia en coordinación con Bienestar Social del ayuntamiento. Están contabilizados también las gestiones relacionadas por entregas de menores entre familias en procesos contenciosos de separación o divorcio o incluso en fases avanzadas de ejecución forzosa de régimen de visitas. Amén de lo relatado arriba, se han realizado 55 servicios bajo demanda a trabajadores de servicios sociales, de ayuntamiento de Salamanca, o a Gerencia de Servicios Sociales de JCYL, protección a la infancia en casos graves de retirada de menores en situación de desamparo, en distintas zonas de la ciudad.

e) Convivencia ciudadana

En 2024 fueron atendidas por PLSA 924 incidencias (1099) fueron atendidas de manera exclusiva por PN). La distribución territorial y los conceptos agrupados en este apartado, es la siguiente de entre las atendidas por PLSA: Centro 165, Úrsulas 54, Garrido norte 51, Oeste 31.

La distribución temporal, fija en los meses de noviembre y junio, 77/ 72, en los sábados y domingos de madrugada, y horario nocturno, aunque no muy sesgada la grafica horaria por los conceptos agrupados, como son (siempre con la catalogación de 112) Agresiones otros, Violencia amenaza molestia de género, pelea grupos, amenaza.

f) Tráfico

En servicios vinculados al tráfico o tránsito de vehículos en 2024 se realizaron 670 actuaciones concretas de regulación extraordinaria, siendo impuestas 11417, denuncias no relacionadas con alcohol/ drogas o velocidad [ver apartado denuncias contra la seguridad vial]. Se centraron en los barrios de: Centro 70, Oeste 45, Garrido norte 30. Los motivos principales, objetos o situaciones peligrosas para la circulación vial con 278, atascos o problemas de alta densidad de circulación 59 o averías semafóricas 83. Los meses de marzo y enero con 88 son los que más servicios contabilizan, siendo el tramo horario de mayor concentración entre las 08.00 y las 14.00, en los días de la semana jueves, viernes y sábado.

g) Daños, averías y desperfectos

En 2024 el número de demandas ascendió a 1339, atendidas por PLSA se realizaron 365 por avisos de caída de objetos vinculados en la mayoría de los casos a alertas por viento, 437 intervenciones por daños, o averías y desperfectos o fugas de agua. Los barrios con mayor número de incidencias de este tipo en 2024: Prosperidad 15, Centro 44, Oeste 39, Pizarrales 24. Los meses en los que más actuaciones de este tipo se realizaron fueron Octubre (63) Marzo (55) y Julio (52).

h) Accidentes de tráfico

En 2024 se produjeron un total de avisos/ demandas de 2121 (2022 con origen en 112) demandas siendo atendidas de ellas 1956 (1859 de ellas con origen en 112) por PLSA. Indicar que de la cifra global de llamadas por este concepto Policia Nacional consta que atendió 61, 17 fueron anuladas por el alertante, 87 no fue necesaria la presencia de PLSA por decisión de la persona que llama.

Los accidentes totales registrados/documentados por PLSA, fueron 2216, a los que hay que sumar la instrucción de 72 atestados por accidente más la concurrencia de delito contra la seguridad vial, así como la instrucción por el personal policial del Grupo de Policia Judicial de trafico de 100 delitos contra la seguridad vial (conducir con tasa de más de 0.60, sin permiso o sin puntos), aparte de la tramitación de 221 expedientes

administrativos vinculados a la conducción con alcohol o drogas en el organismo sin concurrir las causas para ser catalogados por delito.

Las principales causas en 2024, fueron conducción distraída en 860 ocasiones, 659 por respetar la prioridad, otros factores se colocaron en 108 de ellos, y conducción negligente en 202 de los siniestros.

En relación con los barrios que registraron más accidentes de tráfico se encuentran, en primer lugar, se centra en el turno de tarde con un 46% de los siniestros viales seguido poca distancia en el de mañana y siendo más residual con entorno al 10% en la noche. Por barrios Labradores, Oeste y Garrido acumulan una mayor concentración y siendo los meses más probables el de junio, octubre y setiembre/abril empatados.

En el conjunto de accidentes estuvieron implicados, 3821 conductores, con sexo registrado 2462 hombres y 1105 mujeres. En relación con la lesividad se registraron en Arena, dos fallecidos, en dos accidentes; 26 accidentes con ingreso mayor a 24 horas; y 336 siniestros con 384 victimas con ingreso inferior a 24 horas. Del total de accidentes registrados en Salamanca, 3596 resultaron ilesos.

Los pasajeros o usuarios de vehículos ascendieron a 512 implicados en los accidentes registrados, de los cuales 282 fueron mujeres y 202 hombres.

i) Atropellos

El número de atropellos registrados en 2024, fue de 88, con una fallecida. Del total de personas atropelladas, 73 fueron evacuadas siendo dadas de alta, tras ser evaluadas, 12 estuvieron menos de 24 horas ingresadas y 8 estuvieron más de 24 horas.

Del total de las personas atropelladas 47 fueron mujeres y 40 hombres.

INFRACCIONES [INFRACCIONES A SEGURIDAD VIAL A ORDENANZAS Y ATESTADOS JUDICIALES]

> OFICINA TÉCNICA DE DENUNCIAS Y O.R.A.

El número de expedientes sancionadores por infracciones a las normas de tráfico ascendió en 2024 a un total de 22.640/ 17.945 (2023). Por parte de los controladores de ORA emitieron 39.945 expedientes.

Hecho denunciado	Nº denuncias	%
Estacionar el vehículo en zona habilitada por la autoridad municipal con limitación horaria, manteniendo estacionado el vehículo en exceso sobre el tiempo máximo permitido por la ordenanza municipal	11230	49,60
Estacionar el vehículo en zona habilitada por la autoridad municipal con limitación horaria, sin colocar el distintivo que lo autoriza	10173	44,93
Estacionar en un carril o parte de la vía reservado exclusivamente para la circulación de determinados usuarios	257	1,14
Estacionar en zona señalizada para carga y descarga.	182	0,80
Estacionar fuera de las marcas de estacionamiento.	158	0,70
Estacionar en un carril o parte de la vía reservada exclusivamente para el servicio de determinados usuarios	143	0,63
Estacionar en lugar indicado en forma antirreglamentaria, obstaculizando la circulación o constituyendo riesgo para los demás usuarios	97	0,43
Estacionar en zona señalizada para uso exclusivo de personas con discapacidad	55	0,24
Estacionar sobre la acera.	50	0,22
Estacionar el vehículo en zona habilitada por la autoridad municipal con limitación horaria, manteniendo estacionado el vehículo rebasando el triple del tiempo abonado conforme a lo establecido en la ordenanza municipal	47	0,21
Estacionar al lado izquierdo en calzada de doble sentido de circulación	36	0,16

> INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS

Dentro de este apartado se incluyen:

En 2024 las cifras obtenidas por incoación de expedientes sancionadores a ordenanzas municipales se elevaron a 1486, con una distribución por barrios, Centro: 661, Úrsulas 115, Las Claras 58. Por meses, los resaltan por encima de la media los de setiembre y octubre, han sido los que más infracciones han registrado, siendo el único mes octubre con cifras superiores al año 2023, manteniéndose, en los viernes, sábado, domingo (madrugadas de) con 337/ 298/ 458 respectivamente y acumulándose el montante principal en las horas comprendidas entre las 00.00 y las 06.00.

El desglose por ítems se destaca 594 por necesidades fisiológicas, 207 por tenencia o drogas, 130 por consumo de alcohol en vía pública, 179 por diversas infracciones a la ordenanza de convivencia o LOSC por falta de respeto y consideración a FFCCSS así como negarse a identificar, 44 por portar armas no permitidas, 23 relacionadas con establecimientos públicos (horario de cierre o aforo), 41 por arrojar o depositar residuos en vía pública, 28 por pintadas o grafitis, 24 personas que vociferan o molestan en horario nocturno, 55 relacionadas con animales de compañía.

Incoación de infracciones por necesidades fisiológicas en vía pública

En 2024, en el apartado de infracciones administrativas, contra la ordenanza de limpieza, por realizar necesidades fisiológicas en vía pública por parte de humanos, se concretaron en el inicio de 594 denuncias, las cuales en no pocos casos acumulan otra/ s, debido al horario y estado de influencia de diversas sustancias al negarse a identificarse, o oponerse activamente a la misma con el inicio de en 140 ocasiones.

Los barrios donde se concentran la mayoría de este tipo de actuaciones corresponden a los ubicados en la almendra central con: Centro 461, Úrsulas 81, Las Claras 39.

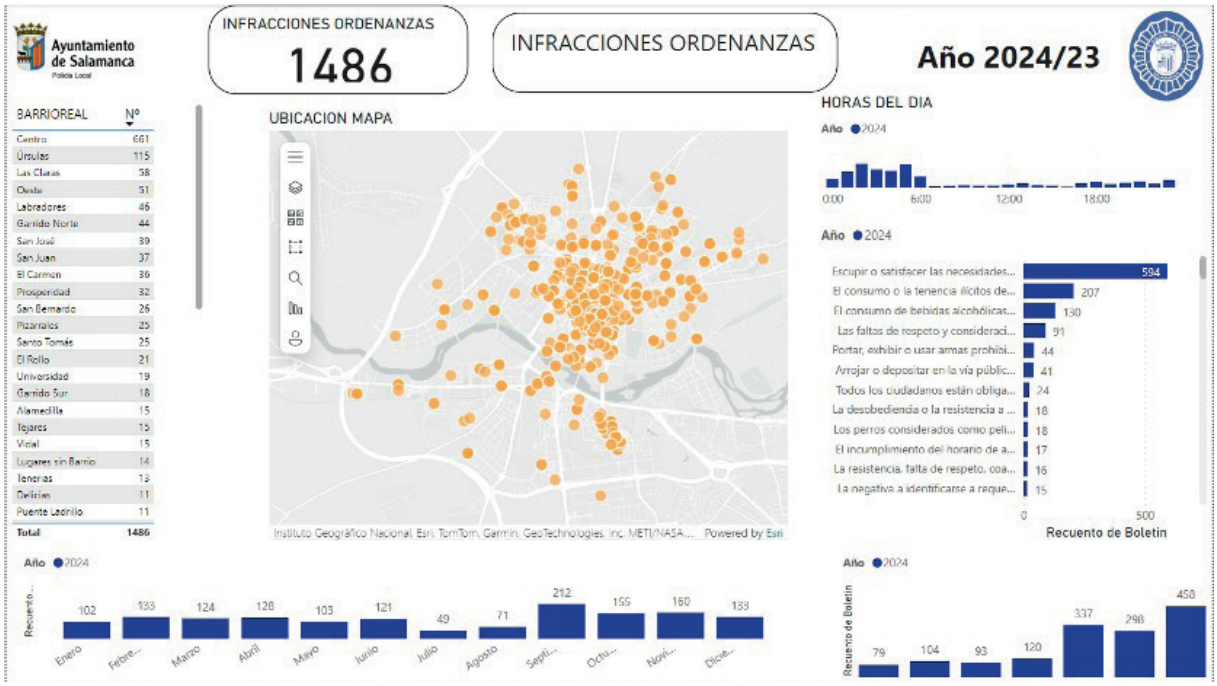

Infracciones e intervenciones con animales

En 2024, fueron atendidas por PLSA 901 de 1340 demandas recibidas incluidas 329 relacionadas por ruidos generados por animales siendo atendidas 233 en este epígrafe. Destacan 190 atendidas, por abandono. Por barrios, aquellos donde se realizaron más intervenciones fueron Prosperidad 92, Pizarrales 63, Garrido Norte 45. Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron junio con 98 y julio 119.

Estas actuaciones dieron lugar a 64 infracciones en, se representa de manera puntual las denuncias por infracción por poseer PPP sin licencia (22) o no recoger/ asear las deposiciones o forma de transportar/ guiar a animales de compañía.

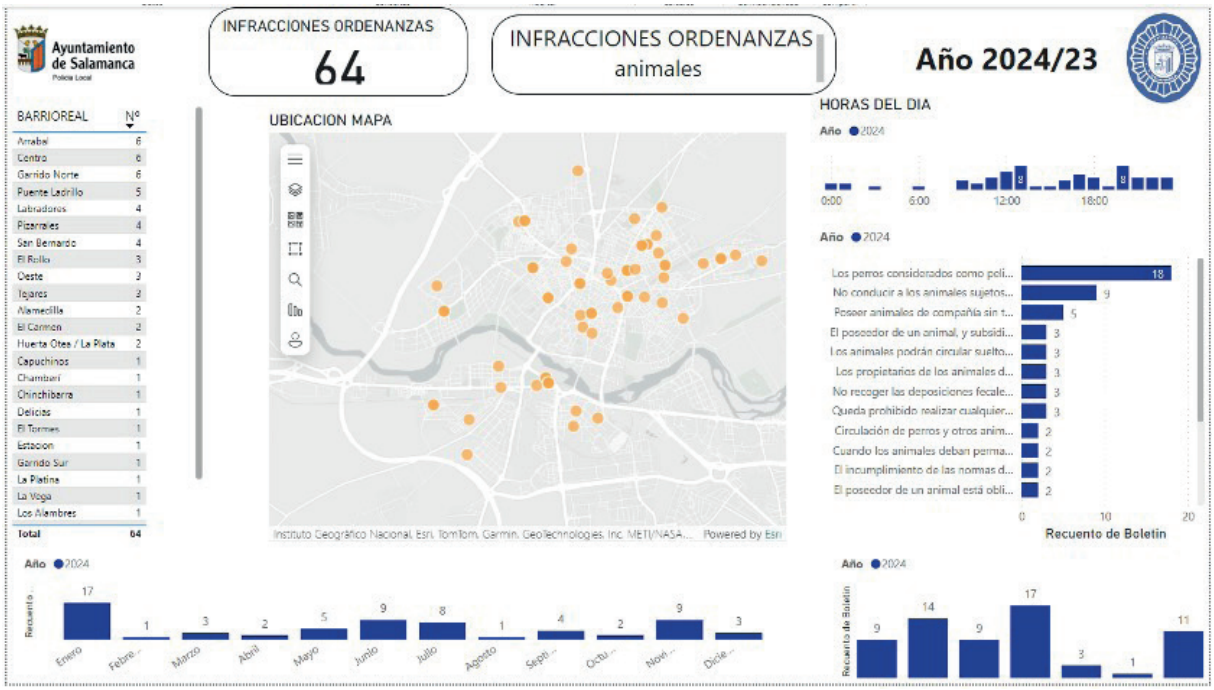

> INFRACCIONES SEGURIDAD VIAL

En cuanto a infracciones administrativas, vinculadas a la seguridad vial, se han incoado 15.555/ 17.495 incluidas las relacionadas con velocidad, alcohol/ drogas o estacionamientos. Por barrios acumulan: Centro 1758, El Rollo 746, Oeste: 706, Úrsula 494.

Los tipos de vehículo, a los cuales se les ha iniciado mas procedimientos sancionadores son turismos 12627, furgonetas 792, vehículos mixtos adaptables 527, todo terreno 504, motocicletas 350 y aparecen VMP con 252.

Por meses los picos máximos de denuncias se produjo el 30 de noviembre seguido del 30 de marzo. La distribución por horas se mantiene centra entre las 09.00 y las 21.00 con zonas valle en horarios determinados en ese rango.

El tipo de infracciones que se lleva el primer lugar son los iniciados por exceso de velocidad vinculado a las cajas fijas de radar con 2702 seguido este año 2024 por no respetar señal de restricción 2.452, por estacionamientos en zonas peatonales, sobre aceras o no obedecer señales de prohibición. Como vehículo con mayor foco de atención, los VMP con 252, centran su mayor número de denuncias en los barrios de Centro, Labradores y el Oeste, repitiendo el orden, por circular por la acera 28, otras 14 por hacerlo por zona peatonal, y 22 por no respetar la luz roja de un semáforo, habiendo sido también retratados en sanciones por alcohol o drogas 13.

En cuanto a las denuncias formuladas por PLSA y remitidas a la Jefatura Provincial de tráfico por requisitos personales o técnicos de los vehículos, se formularon y tramitaron 1345 comunicaciones a la administración central con la siguiente distribución más significativa:

Hecho denunciado	Nº
No haberse sometido el vehículo reseñado a la inspección técnica periódica establecida reglamentariamente.	809
Incumplir el propietario del vehículo reseñado la obligación de suscribir y mantener en vigor un contrato de seguro que cubra la responsabilidad civil derivada de su circulación.	129
Circular el vehículo reseñado sin que conste que su propietario tenga suscrito y mantenga en vigor un contrato de seguro que cubra la responsabilidad civil derivada de su circulación.	127
Circular con el vehículo reseñado que no se ajuste a las disposiciones relativas a ruidos, con el escape libre, sin silenciador de explosiones o con éste ineficaz.	68
Conducir el vehículo reseñado con un permiso o licencia de conducción cuya vigencia ha vencido.	65
Circular con un vehículo cuyos neumáticos no presentan dibujo en las ranuras principales de la banda de rodamiento.	27
Conducir el vehículo reseñado careciendo de la autorización administrativa correspondiente.	19
Conducir el vehículo reseñado con una autorización que carece de validez por no haber cumplido los requisitos administrativos exigidos reglamentariamente en España.	14
Conducir el vehículo reseñado careciendo de autorización administrativa válida en España, siendo titular de un permiso extranjero equivalente, susceptible de ser canjeado.	13

Siendo los turismos lo más denunciados con 973 expedientes, vehículos mixtos adaptables 94, siendo los barrios de San José y Centro con 137 y 86 expedientes aquellos que acumulan más denuncias, centrándose la mayor parte de las mismas en los turnos de noche (422) y dos sábados de noviembre y diciembre acumulan los dos picos más altos de tramitación.

Infracciones por velocidad

Este tipo de infracciones, se dividen en dos tipos de cinemómetros, los ubicados en las cajas fijas (14), colocadas en la ciudad, y que van rotando por ellas los equipos de medición (3), los cuales han detectado 2702 infracciones por exceso de velocidad sobre limite 50 y sobre limite 30, en función de la velocidad de la vía. El pico horario se acumula entorno a las 17:00 y las 13:00. Los dos días con más denuncias por velocidad corresponden al miércoles 17 de julio con 75 denuncias.

De otro lado los controles de velocidad con los equipos móviles (2), han arrojado 1175 denuncias, centrando el horario igual que el año anterior entre las 12.00 o a las 13.00 con otro bloque horario de 17.00 y 18.00.

PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y DROGAS

Alcoholemia

Durante 2024 la Policía Local de Salamanca efectuó la prueba detectora del alcohol a 847 conductores, peatones o usuarios de vehículos; con 302 positivos, Entre las personas con resultado positivo en la prueba, 104 fueron susceptibles de acudir a la vía penal y los otros 262 resultaron sancionados en vía administrativa. A los conductores de VMP, se le realizaron 34 controles siendo 12 positivos, por delante en número de las motocicletas y por detrás de los conductores de turismos.

En 2024 dentro de la accidental vial y tuvieron en el alcohol una interacción acreditada, sin que llegara a determinarse una influencia o tasa penalmente relevante por lo que no sobrepasaron la barrera del delito contra la seguridad vial. Sin embargo 33 de los accidentes aparejados a la instrucción de delitos contra la seguridad vial, el alcohol fue uno de los elementos determinantes.

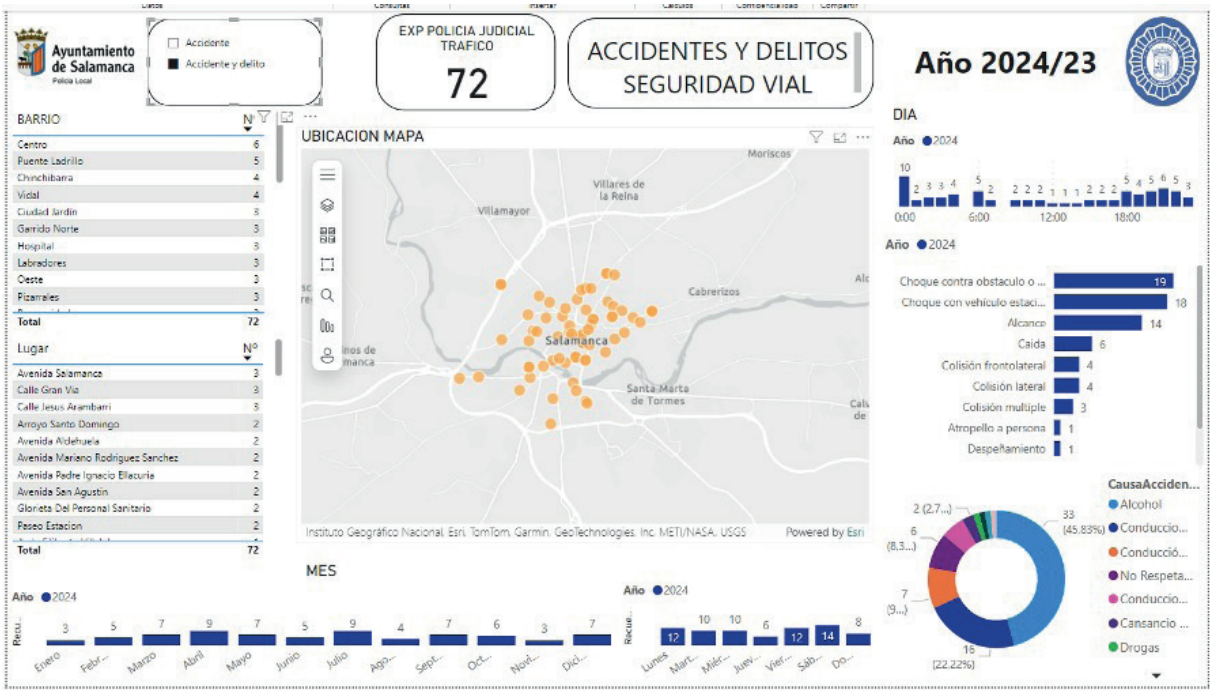

En los gráficos de este apartado, se entrelaza el número de accidente y/ o atestados de policía judicial de tráfico que representan la relación de la conducción con la ingesta e influencia en la conducción del alcohol y las drogas. Es significativa la comparativa de accidentalidad sin sustancias, y con ellas en el horario de producción. (nota ver horas del día)

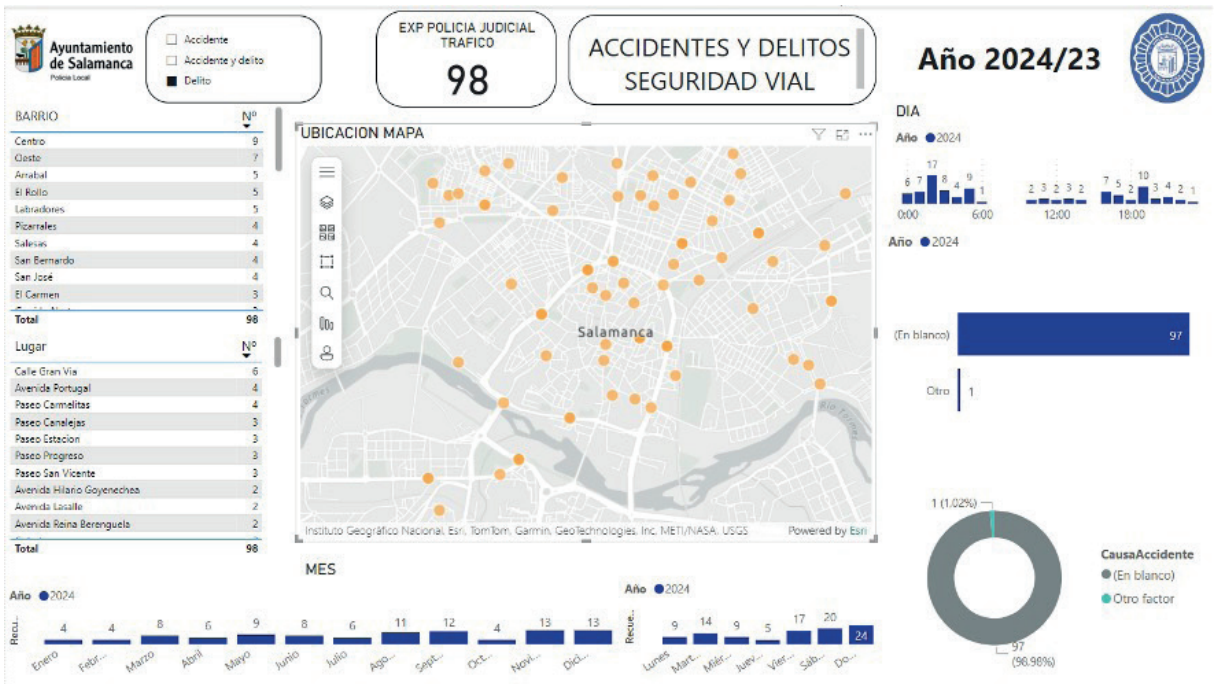

Controles de drogas [conducción]

En 2024, la Policía Local de Salamanca efectuó un total de 158 detectoras de drogas y estupefacientes a conductores con el resultado de 107 positivos.

Reflejar aun de manera indirecta se han realizado propuestas de sanción por consumo y/ o tenencias de drogas sin relación aparente con la conducción a 207 persona, siendo las mismas en zonas y horarios vinculados al ocio nocturno.

En el cuadro inferior se significa la distribución de las intervenciones por infracción a las ordenanzas o ley de seguridad ciudadana por portar o consumir drogas toxicas, desaparejado de la conducción.

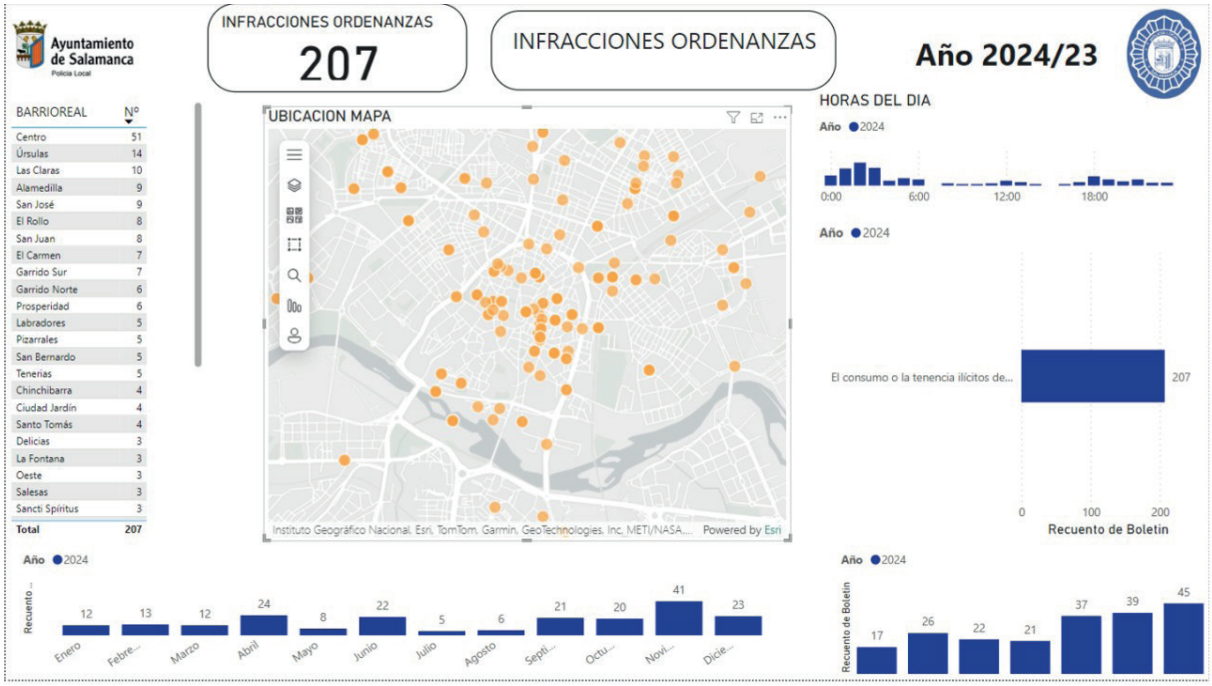

PERSONAL OPERATIVO (SECCIONES/Grupos)

El resumen de actividad aportado a continuación se analiza por el trabajo desarrollado de manera contingente o no contingente (aquello sobre lo cual tienen asignado un seguimiento o un objetivo). Se mencionan las también de aquellas otras tareas que se han asignado al encontrarse de servicio, y o bien se encontraban cerca o sin servicio asignado urgente que hace que sea prioritario en la atención al ciudadano. Se ha introducido una nueva partición con los agentes de la última promoción con la denominación de Policia de DISTRITO, que pretende ser el germen de la una implantación de personal y territorio de manera bidireccional.

> GRUPO 4M [mujer/menor/mayor/enf.mental]

El grupo con sus integrantes, ha realizado 81 atestados judiciales, para el orden penal, y civil, relacionados con Violencia de Género 41, doméstica 5, 3 por riesgo o desamparo de menores. y 3 por quebrantamiento de condena o medida cautelar. Para el orden civil se han tramitado 8 provisiones de apoyos y un ingreso no voluntario a favor de personas mayores con enfermedad mental, para salvaguardad su vida o integridad con una estrecha colaboración con los juzgados 8 y 10 de Primera Instancia de Salamanca, acompañando o realizando incluso una entrada en domicilio en compañía de su señoría, en su auxilio de persona mayor que fue detectada por servicios sociales del CAUSA, y que de cuya situación, de maltrato y desatención la comisión judicial dio cuenta al orden penal.

Los meses con más atestados fueron junio y noviembre con 14 y 10 por marzo y octubre con 13 y 10 casos tramitados, siendo el horario, principalmente en la mañana, debido a la formalización del trabajo derivado de actuaciones en muchas ocasiones de las patrullas.

Relacionado con el seguimiento de las cuestiones encomendadas en labores de seguimiento con menores se han realizado 82 informes de seguimiento de la situación de menores abarcando desde las notificaciones a los padres por no llevarlos al colegio. Aparte de este tipo de situaciones se realizan informes para el seguimiento y control de menores infractores en régimen abierto para la Unidad de Intervención Educativa de JCYL que las supervisa o para las unidades de familia/ menores de Ayuntamiento y JCYL por menores en riesgo o desamparo. Indicar que en este ámbito el mayor número de actuaciones de seguimiento se localizan en lunes y martes, como consecuencia normalmente de actuaciones de las patrullas en los fines de semana.

En el ámbito de las víctimas de violencia de género, se han apuntado 180 valoraciones de riesgo, por evolución o seguimiento (se controla la seguridad de 18/ 25 mujeres de manera total por parte de PLSA) sin las realizadas en inicio por la realización de un atestado judicial, arrojando estas labores de seguimiento anotadas 0 caso de riesgo extremo, y 2 en riesgo alto, lo que llevo un cambio por acuerdo de colaboración con PN de la asignación de la victima a dicho cuerpo policial, hasta que el nivel de riesgo retorna a medio. El resto de las valoraciones de riesgo policial anotadas, tuvieron en 14 medio, 79 bajo y 85 no apreciado.

El personal realizo intentos de solución de conflictos, principalmente derivados de divorcios contenciosos sobre todo en la ejecución de los regímenes de visitas, en 25 casos, realizando informes de seguimiento que quedan a disposición de las partes, en conflicto, y que en la mayoría de los casos acreditan la entrega o no del menor en cuestión o la no presentación a la recogida o en el lugar adecuado por uno de los progenitores, acabando en un alto porcentaje en la vía civil en procedimientos de modificación de régimen de visitas. Este tipo de intervenciones se localizan en un alto porcentaje en los viernes, y los solicitantes en el mayor número de casos son varones.

Dentro de las intervenciones que realizaron como programadas por parte del Subinspector, se encuentran los servicios de notificaciones de absentismo escolar, dentro de la planificación del grupo, el control del absentismo en los entornos escolares dentro de la programación 92 servicios, y en unión del Grupo 7 con los guías caninos en los recreos de los entornos escolares 80. Se han realizado control de acceso de menores a casas de apuestas, sin la detección de ninguna infracción 61. En colaboración con otro grupo de trabajo como es EPA o policía polivalente/ policía administrativa se han llevado a cabo control de venta y acceso de menores a locales de ocio, supermercados o quioscos, con un numero de 111 controles. El ultimo campo a destacar es el relacionado con personas en situación de calle con 311 órdenes de servicio sobre zonas o personas, en vulnerabilidad, con la intención de revisar el número más completo posible de personas en esta situación y poder

colaborar con el Area de Bienestar Social y la mesa de personas sin hogar en la que se integran las organizaciones del tercer sector, para proveer y recuperar soluciones habitacionales para las mismas. Los meses con el mayor numero se centran en enero, febrero y marzo, centrándose el control en jueves, viernes, sábado, siendo el barrio de de ciudad Jardín 156 el que sustituye al Centro, la razón es la campaña de control de personas en el entorno de la Avda. de la Merced, con el derribo y construcción de una nueva residencia universitaria, cuyos trabajos se facilitaron, desde el segundo trimestre.

En cuanto a los avisos o demandas al personal de esta especialidad se le asignaron desde el la Oficina de Comunicaciones (OCP), 4211 llamadas, atendiendo realmente 4089, vinculadas a su campo de trabajo se atendieron 193 incidencias relacionadas con servicios sociales, 133 intentos de suicidio (aparte se coordina los atendidos por policía local hacia distintos servicios, ya que la distribución de las llamadas en este campo 339 bajo ese epígrafe ascendiendo la cifra total recibida en Salamanca, incluidos dentro del epígrafe incidente sanitario, realizando entorno al 50% cada cuerpo policial PLSA o PN- estos últimos se encargan de todos aquellos que se produce el óbito con independencia de quien llegue primero al aviso).

Las llamadas asignadas se centran en horario de turno de noche, donde el trabajo es menos dependiente de la planificación al contrario que en los turnos diurnos, y por meses agosto y setiembre, así como en los sábados y domingos. Comparten con Grupo 7 esta dinámica de diferenciación entre los turnos diurnos y nocturnos.

Por barrios sus actuaciones se centran en Centro, Prosperidad, Oeste.

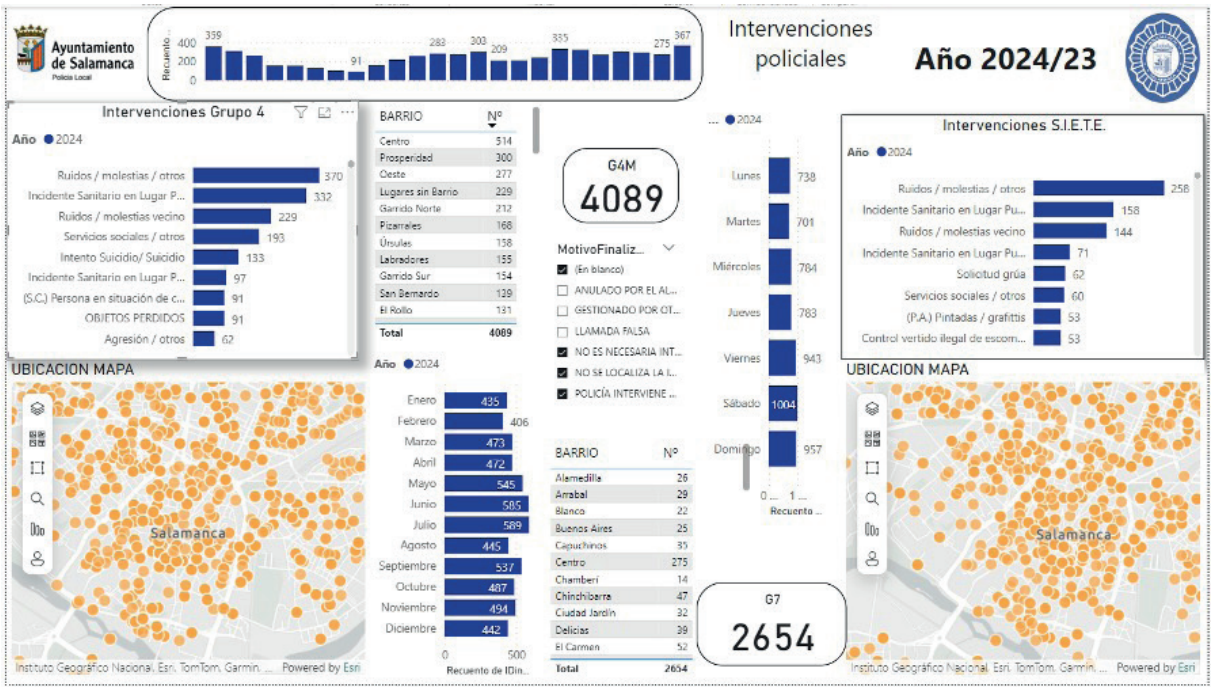

> GRUPO SIETE

Dentro de las tareas asignadas, de seguimiento ordinario, se encuentran principalmente el control y la supervisión de vertidos, pintadas, el control de consumos de drogas con los guías caninos, así como la continuidad del programa VioCan y la recuperación emocional por medio de perros de acompañamiento a mujeres víctimas de violencia de género en colaboración y dirección por el CIAM (Área de Bienestar Social) o 5 exhibiciones por parte de dichos guías caninos. Así mismo completan y apoyan al G4M de manera ordinaria, al ser junto a este otro grupo de trabajo los que en turno diurno usan la dispensa de vestir uniforme por las particularidades de ambos grupos de trabajo. Uno de los oficiales de nuevo acceso a la categoría y a dicho grupo de trabajo en 2024, se encuentra poniendo jurídica y técnicamente desde finales del año, el dron con el que cuenta esta PLSA.

Como se indicado en el apartado anterior realizaron en turno de mañana, 80 controles en los entornos escolares de la ciudad, por parte de los guías caninos. El inspector coordinador del grupo, elaboro el control de ejecución de las medidas de acceso a los edificios municipales de ayuntamiento y policía local, con 210 controles. De igual manera los integrantes de este grupo tuvieron que cubrir la asignación de tareas programadas, de control de actos vandálicos (incluidas pintadas/ vigilancias preventivas de zonas), 227; control de vertidos 262, control para evitar botellón en 30 servicios, o 18 incidencias a las que tuvieron que acudir relacionadas con el programa de prevención de novatadas en setiembre de la mano de Ayuntamiento de Salamanca, USAL y UPSA.

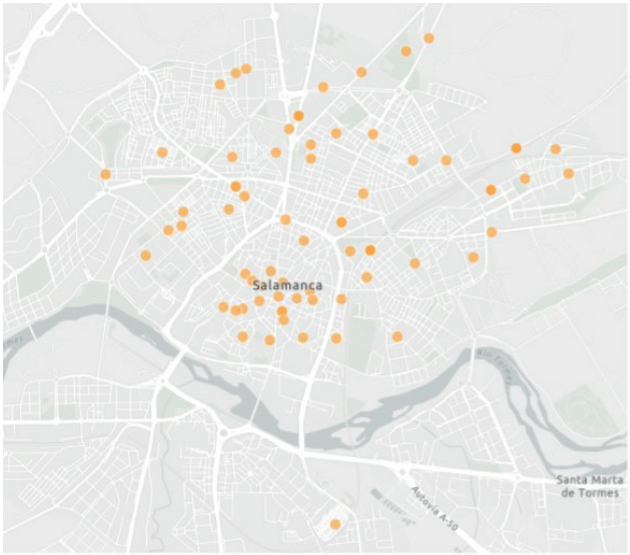

En relación a las pintadas, realizaron seguimiento de 77 incidencias relacionadas con pintadas, con una distribución por la zona norte de la ciudad, muy significativa, a la vez que se realizaron.

Informes de seguimiento de 91 incidencias por vertidos o escombros, en determinados puntos calientes de la ciudad para un control de estas zonas, en unión a los técnicos de las áreas de Medio Ambiente, y de Régimen Interior (Mantenimiento) para la retirada de acumulaos importantes. Es de destacar la instrucción de 3 atestados completos, por este motivo con autor conocido, uno de ellos juzgado en el mes de febrero por daños en las marquesinas de autobuses, con pena de prisión, y otro pendiente de juicio (la vista es en mayo) con petición de prisión por daños en el ágora, a lo largo

de este año 2025, así como otro comunicado a la Brigada Móvil de PN, unidad central con desarrollo de investigaciones en todo el territorio vinculado a daños en la infraestructura ferroviaria (trenes)

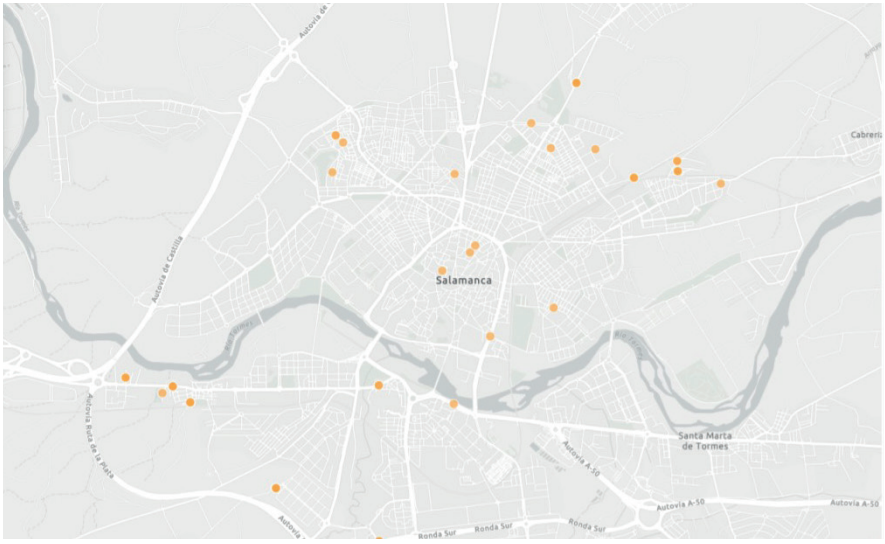

Indicar que los ubicados en zona centro corresponden en la mayoría de los casos por vertidos o infracciones vinculadas a la hostelería y los depósitos extemporáneos de residuos, que se gestionan con el departamento de movilidad de esta PLSA.

Como se observa en la representación gráfica de la estadística, en unión de G4M, al Grupo SIETE, se le asignaron 2758 avisos por parte de M-0, atendiendo 2584, siendo su distribución horaria más homogénea en todo el rango horario diario, acumulando mas demandas los meses de abril, mayo y en los viernes. Los avisos atendidos se centran resaltando los ruidos molestias 250, incidentes sanitarios 150, o 41 intentos autolíticos y los barrios donde el personal de este grupo ha realizado mas servicios se centran en el de Centro 267, 169 Oeste y Prosperidad 153.

> POLICÍA TURÍSTICA

Los integrantes de este grupo de trabajo ubicado de manera territorial, en la zona monumental de la ciudad, tienen como una de las principales encomiendas el control de los guías de turismo en la zona centro, teniendo asignados y desarrollando 124 controles sobre este tipo de actividad en la vía pública. Indicar que prestan acompañamiento y protección a los paseos en bici que se coordinan con la Fundación Salamanca Ciudad de Saberes, para centros escolares o el control de las mismas por la ciudad en la zona centro, con 121 controles realizados.

Por parte de la central de comunicaciones se le encomendaron servicios por demanda externa en un numero de 4.048 actuando en 3.911, siendo la mayoría de ellos relacionados por, incidentes sanitarios en lugar publico 568, ruidos molestias otros 526, la recogida/ entrega de objetos perdidos 222.

Su distribución temporal se centra en los turnos de mañana y tarde, con más servicios en los meses de mayo 812 y setiembre 800, siendo los días de la semana con mas acumulados son los viernes y sábados 1410 y 1332, con demandas atendidas. Territorialmente se centran sus prestaciones en barrio de Centro con 1002, Úrsulas con 255, y Universidad con 154, aunque en los barrios colindantes a la zona centro, se les asignaron 193 en el del Oeste o 140 en Labradores.

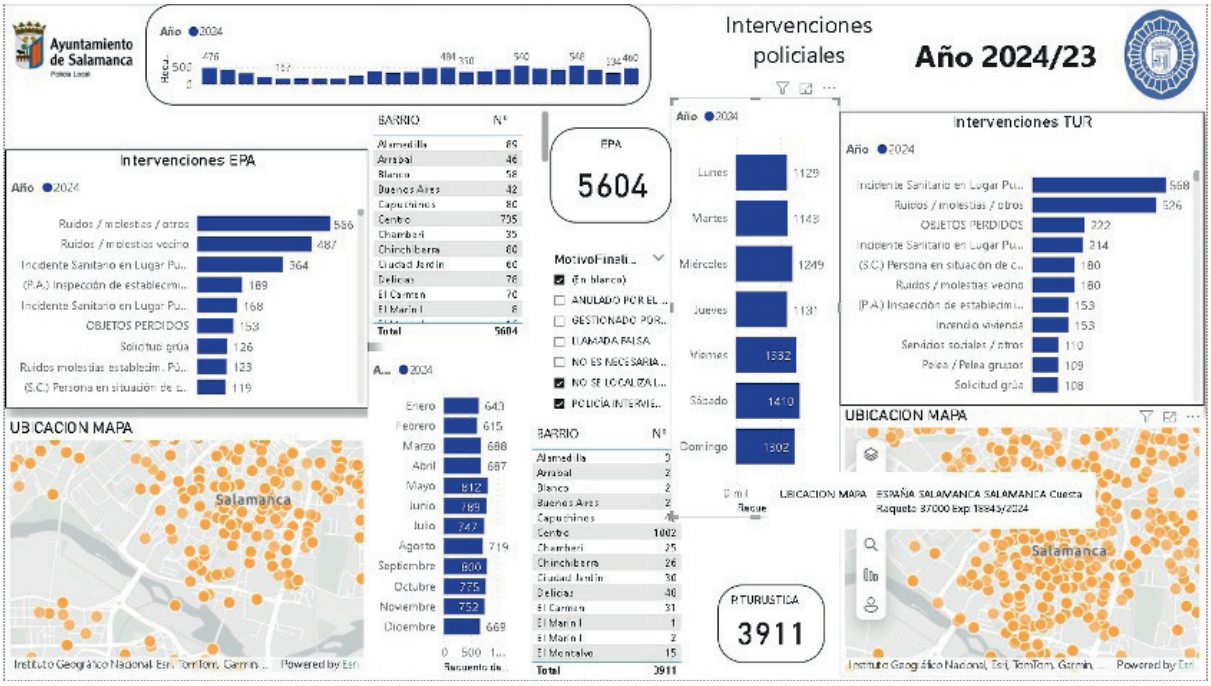

> EPA o POLIVALENTE

Este grupo de policías integran el grupo más numeroso con treinta componentes, teniendo como una de sus tareas más relevantes la medición de ruidos con los nuevos equipos adquiridos en 2023. Los actuales Brüel & Kjaer permiten recabar más elementos de prueba a la anexión de las actas de mediciones, y poder adjuntar los registros primarios “grabaciones de audio” escuchados y medidos por el equipo. Así mismo se está en continua evolución marcada por las sentencias judiciales incorporando matices procedimentales, sobre todo en el turno de noche, donde policía local, sustituye a los técnicos de medio ambiente, no todas las plantillas policiales tienen este servicio tan interiorizado.

En los datos de infracciones en este concepto, 32 a “oidímetro” por patrullas que interactúan con “personas ruidosas que molestan el descanso” en distintas circunstancias.

Los avisos o demandas de los ciudadanos, 4291, con tres apartados, las que de alguna manera se ha solicitado negociado o negado por parte del alertante la medición 324, un segundo que constata las mediciones con resultado negativo 45 y el tercero con las de resultado positivo 233.

La otra tarea con un número importante con 153 inspecciones de establecimientos o acudir al mismo número de incendios. En este mes también se centra una actividad importante de control en unión al mismo servicio del control de ejecución de las ocupaciones en el recinto ferial de Aldehuela bajo las autorizaciones emitidas desde el área de urbanismo, para la prevención de accidentes, al igual que sucede con los carruseles en otras fechas del año, instalados a lo largo y ancho de la ciudad.

Dentro de la programación de actividades de control destacan en complemento al Área de Urbanismo, el desarrollo de controles de obras, en labores de inspección de las mismas. Con 158 servicios, siendo noviembre y mayo los meses con mas inspecciones programadas 49 y 25, por días de la semana los lunes miércoles y viernes acumulan el mismo número en 2024 con 36 y por barrios, los de San Bernardo y Oeste con 48 y 15, destacan sobre el resto.

Se han programado y ejecutado en colaboración con G4M y G7 controles de acceso a menores en un numero de 98. Así mismo de manera concreta se han realizado de manera planificada 271 controles de animales centrando los meses de agosto 66, julio 62, siendo los días de la semana con más controles programados, los miércoles 46, jueves y viernes 51; los barrios con mas servicios derivados principalmente de quejas de ciudadanos o colectivos, siendo en 2024 Oeste, Garrido Norte, Huerta Otea y Labradores, 66/ 65/ 30/ 15.

La otra tarea con mas intervenciones programadas las centran los controles sobre las terrazas de hostelería, con 104, distribuidas con mayor numero en octubre 25 y febrero 21, acumulando por días de la semana los viernes con 24 y 26 los sábados la mayor probabilidad de ser inspeccionados, siendo los barrios con mas servicios prestados de este tipo los de Centro 67, Salesas con 11.

Los servicios encomendados a este grupo de policías por llamadas o incidencia provenientes de 112 y que se requiriera nuestra intervención, por parte de la central de comunicaciones policiales fueron 6.126, de las cuales se materializaron servicio en 5604. Las demandas más reiteradas asignadas son bajo la catalogación proveniente de 112, ruidos molestias otros 566, ruidos molestias vecinos 487, incidente sanitario en lugar publico 364, y la inspección de establecimiento en 189 ocasiones como los más destacados. Los barrios con mas intervenciones policiales del grupo se concretan en Centro 735, seguido a distancia por Oeste con 420 y Prosperidad 354, si bien la distribución abarca toda la ciudad de manera más homogénea que otras unidades. Los días y meses con mas servicios prestados, son setiembre y mayo, en viernes o sábado, teniendo una tendencia a cubrir mas servicios en el horario vespertino y nocturno.

> GRUPO TCI [TÉCNICAS DE CAPTACIÓN DE IMAGEN]

Este grupo integrado por 25 policías, integra la gestión y control del único vehículo con lector OCR, el cual es el turismo con más servicios/ año, y kilómetros recorridos, supervisando el control de las Grúas municipales, amén del uso de los radares móviles (2 marca Trucan II) por medio de controles programados por los mandos del mismo.

En este campo de trabajo, se han ejecutado 401 controles de radar móvil, siendo los meses de noviembre/marzo 47 y mayo 54 los que más numero acumulan, siendo en días de las semana, lo más probable que sucedan en martes 73, jueves 79 o miércoles 62. Para la ubicación se reparten por los barrios, entre los de San José, Pizarrales o Huerta Otea por Chinchibarra con 45; 65 y 33 respectivamente los que más numero tienen asignados.

Las denuncias interpuestas en estos controles se elevan hasta las 1175, habiéndose acumulado el mayor numero en el mes de marzo. Los barrios, Capuchinos con 273 y Huerta Otea 186 por San Vicente con 71 infracciones son los más significativos. La mayoría de las mismas se acumulan en los turnos de mañana y tarde, con escasa incidencia en la noche, aunque si se usa aunque de manera menos frecuente. Por categorías de vehículos el primer puesto lo ocupan los turismos, 1027, seguido por las furgonetas 49 pasando al tercer puesto los turismos todo terreno pero con solo 37, y encontrando a las motocicletas en el sexto/quinto lugar con 5 denuncias por exceso de velocidad detectado por radares móviles.

El otro gran trabajo de este elenco de policías, es la supervisión de las grúas, y la limpieza de reservados para trabajos o eventos, coordinando y validando las peticiones telemáticas, de los operarios de grúa, acudiendo en su apoyo. Hay que tener en cuenta según figuran en los datos de la oficina de movilidad, las reservas de contenedores, obras, o eventos supone el desplazamiento sin ingreso de tasa por este hecho de un número elevado de vehículos, siempre y cuando se cumplan los mínimos establecidos en la normativa al efecto.

En concreto se según el departamento de movilidad durante el año 2024 se concedieron unas ocupaciones de la vía pública, suelo y subsuelo, a destacar: Contenedores y otras ocupaciones: Andamios, Vallas, Grúas móviles, Grúas fijas y renovaciones, Cortes vía. A esto hay que unir las comunicaciones sin abono de tasa puntual, sino sometida al régimen de convenio clasificadas como “sin tasa”, las cuales se centran en descargas de combustible, mudanzas, empresas de telecomunicaciones o por servicios externalizados de carácter municipal, o concesionarias como Talher, o Aqualia entre otras, y por diversas razones. Se ajuntan los gráficos de ocupaciones sin tasa (pago anual por canon), y vehículos desplazados 2.398 sin ser remolcados a depósito municipal, y que se coordinan desde este grupo de trabajo, a través de las demandas de OCP que entraron bajo peticiones de grúa especificas 3685, si bien otro montante importante figura sin depurar por 112 como ruidos molestias otros o servicios básicos.

Por otra parte el personal de este grupo de trabajo responde a las llamadas asignadas, por la central de comunicaciones a por su amplia disponibilidad territorial, han sido comisionados en 7387 avisos atendiendo a 6977, siendo los servicios más encomendados a demanda, las solicitudes de grúa con 1151, seguidos del concepto ruidos molestias otros (catalogación de 112) que en muchas ocasiones esconde llamadas por estacionamientos en vados, por ejemplo, con 445, en 395 ocasiones por demandas de estacionamientos indebidos, o 337 por incidentes sanitarios en lugar público. Los rangos temporales y espaciales de sus actuaciones se centran en mayor numero en los meses de setiembre y junio “por” agosto y setiembre, con un martes o un viernes” así como mayor numero de servicios en el turno de mañana siendo coherente con los horarios y graficas anteriormente publicadas de los servicios de grúa, o de las ocupaciones de vía pública autorizadas. Los barrios con mas servicios prestados se concretan en Centro con 727, Oeste con 462, Garrido Norte 381 y Labradores 357 con rangos muy similares.

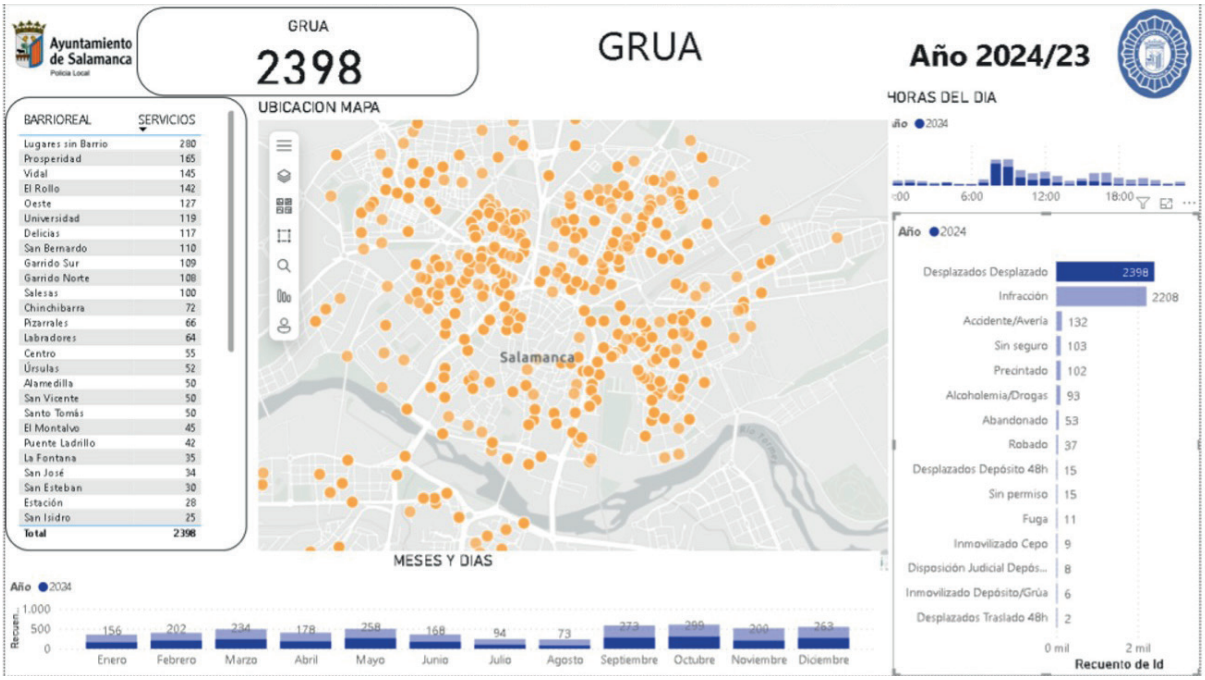

> GRUPO PJT (Policía Judicial de Tráfico)

Este grupo de alto rendimiento es el encargado de registrar, investigar, reconstruir (en determinados casos) los accidentes de tráfico y la instrucción de delitos contra la seguridad vial, cuyos datos se aportan en las paginas precedentes de manera amplia, pero se quiere reflejar también que, como personal operativo, en vía pública son comisionados de manera asidua por parte de M-0 para acudir a demandas de ciudadanos vía telefónica o por comunicación de 112

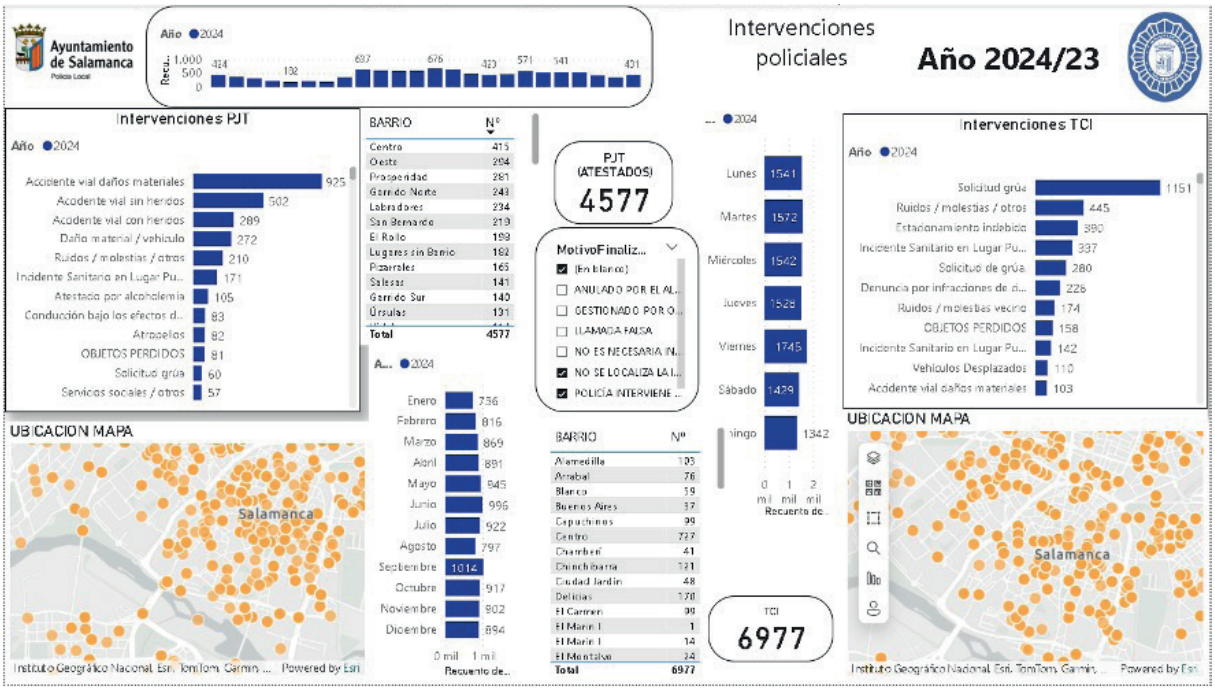

En 2024 fueron comisionados a 4.745 avisos, resolviendo 4.577 ellos, si bien hay que desplazarse al ítem quinto para encontrar una demanda no vinculada a la accidentalidad, con ruidos molestias otros 210; 171 incidentes sanitarios en lugar público. Los días de la semana con mas peticiones por parte del gestor policial son los jueves y viernes de los meses de noviembre o diciembre, en un tramo horario cercano a las 18.00 o entre las 11.00 y 13.00. Por barrios es más fácil encontrarlos resolviendo incidentes en los de Centro, Oeste, Prosperidad, Garrido Norte o Labradores.

> GRUPO MOTORISTAS Y POLICÍA DE DISTRITO

Compuesto por 22 miembros a priori es el de mayor movilidad de toda la plantilla, contando como personal preferente a desempeñar la cobertura y seguridad vial de eventos programados y especificados a lo largo de estas páginas, como las pruebas deportivas, manifestaciones, o procesiones.

Por parte de la Oficina de comunicaciones policiales, se les asignaron un numero de 5925 avisos de los cuales atendieron, 5716, siendo los motivos más habituales

conceptualizados por 112, ruidos molestias otros 560, seguido de incidente sanitario en vía pública 505, bajando a 278 llamadas por ruidos de vecinos. Su trabajo se distribuyo en el año que se está informando de manera más frecuente los meses de marzo, abril, mayo y junio, en cualquier horario, no hay picos de atención significativos, de un jueves o un domingo, no siendo relevante la diferencia entre los días de la semana. Por barrios es más fácil encontrarlos en el Centro, Oeste, Garrido Norte o Pizarrales, Labradores, no teniendo una distribución diferenciada entre los barrios de la ciudad de manera significativa.

En la grafica que se ajunta se incluyen bajo el epígrafe de policías de distrito los 20 nuevos agentes que desde el 01 de agosto comenzaron su periodo de prácticas y desde el mes de octubre en pleno rendimiento laboral, tras superar todos el mencionado periodo formativo y de desempeño adecuado, habiéndole sido asignados trabajos, de manera mixta con otras especialidades o de manera exclusiva.

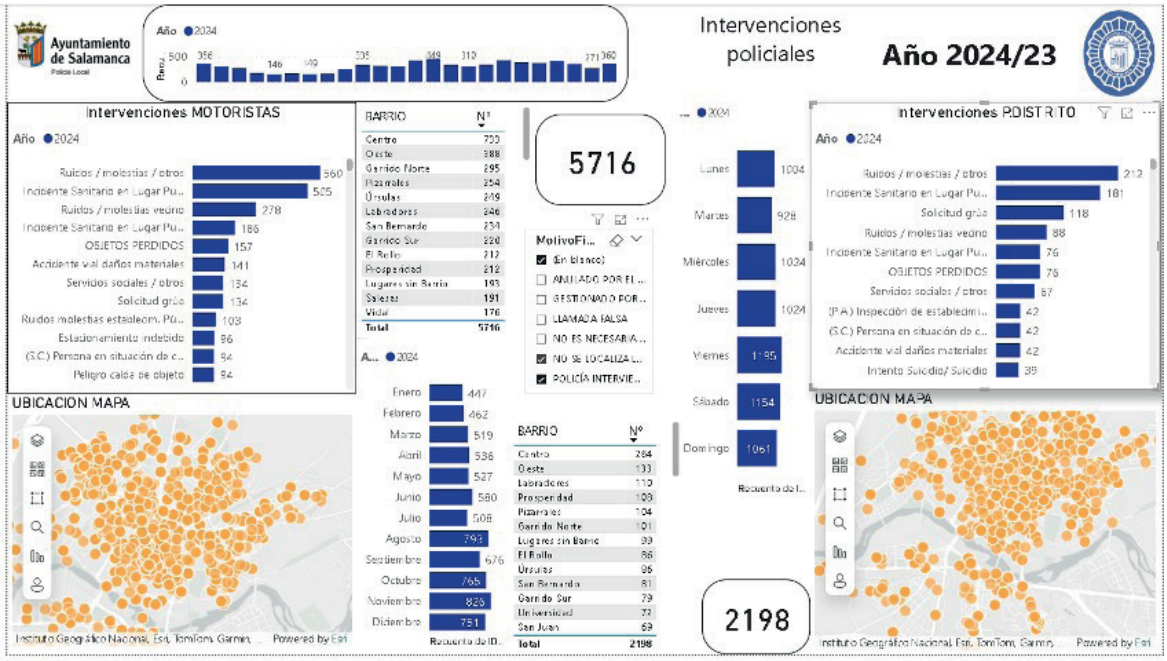

A este grupo de agentes, se les han asignado 2.269 avisos, atendiendo 2.198, destacando ruidos molestias otros, incidentes sanitarios, solicitudes de grúa, y ruidos entre vecinos, con 212, 181, 118, y 88 servicios. Los barrios donde mayor número de servicios han prestado han sido Centro, Oeste y Labradores, en un horario diurno, con homogeneidad en los días de la semana y meses trabajados.

> DESPLAZAMIENTO Y COLABORACION DANA VALENCIA [BENETUSSER]

Para cerrar esta memoria, con otro hito histórico, primera vez que policías de Castilla y León se desplazaron a la zona aledaña a la ciudad de Valencia como consecuencia de las inundaciones de octubre de 2024, una vez habilitada la regulación legal por anclaje en modificación de urgencia de la Ley de Bases de Régimen Local.

En unión de compañeros de otras capitales de provincia como Valladolid, Burgos, León y Segovia, se permaneció por parte de Policía Local de Salamanca desde de mediados de diciembre 15 al 31 de diciembre de 2024, y continuado hasta el 09 de febrero de este año 2025. En el año 24, acudieron un Mayor, un Oficial y nueve Agentes en dos tandas semanales, y en el año 25 han participado un Inspector, un Subinspector, tres Oficiales y 21 agentes. El trabajo se realizo con todos los parámetros policiales, participando en la localidad de Benetusser, a las órdenes y tareas encomendadas por el Jefe de Policía, colaborando en cortes de calles, control de vehículos dañados, y las intervenciones que surgieron como en nuestra ciudad. Pero lo más importante, dando un respiro emocional y personal a los compañeros, así como a las personas que sufrieron ese trauma existencial.

MEMORIA ANUAL 2024

POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA

Ayuntamiento de Salamanca

POLICÍA LOCAL SALAMANCA 1849-2024